



TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN

014679

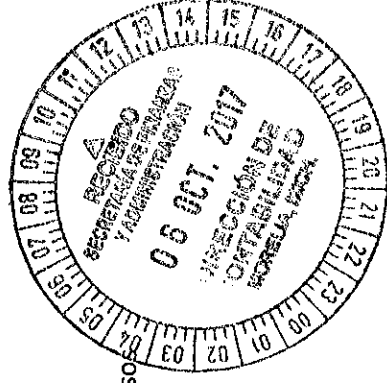
Morelia, Michoacán, a 28 de Septiembre de 2017

Oficio No. TEE-SA-170/17

**LIC. CARLOS MALDONADO MENDOZA  
SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN  
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN  
P R E S E N T E**

Por instrucciones del Magistrado Presidente, Dr. Rubén Herrera Rodríguez, y en atención al oficio No. SFA/DOF/DFSP-244/2017, me permito presentar, la siguiente documentación financiera correspondiente al Tribunal Electoral del Estado por adecuaciones y complementación de la información correspondiente al mes de abril de 2017:

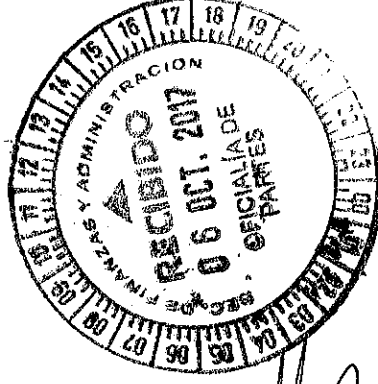
- 1.- Estado de Situación Financiera.
- 2.- Estado de Actividades.
- 3.- Estado de cambios en la Situación Financiera.
- 4.- Estado de Variación en la Hacienda Pública.
- 5.- Estado de flujos de Efectivo.
- 6.- Estado analítico del Activo.
- 7.- Estado analítico de la Deuda y Otros Pasivos.
- 8.- Estado analítico de ingresos
- 9.- Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
- 10.- Estados e informes programáticos
- 11.- Indicadores de postura fiscal
- 12.- Notas a los estados financieros.
- 13.- Balanza de comprobación.
- 14.- Conciliación Bancaria.



Sin otro particular y esperando los reciba de conformidad, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

**C.P. MIRIAM GUADALUPE SÁNCHEZ TENA  
SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN**



CONCEPTO	Año		CONCEPTO	Año	
	2017	2016		2017	2016
<b>ACTIVO</b>			<b>PASIVO</b>		
<i>Activo Circulante</i>			<i>Pasivo Circulante</i>		
Efectivo y Equivalentes	3,506,416.48	3,172,712.78	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	667,818.75	2,023,926.73
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	244,808.84	1,091,461.88	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0.00	0	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Inventarios	0	0	Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Almacenes	0	0	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0
Otros Activos Circulantes	13,464.00	0	Provisiones a Corto Plazo	0	0
<b>Total de Activos Circulantes</b>	<b>3,764,688.32</b>	<b>4,264,164.66</b>	Otros Pasivos a Corto Plazo	0	218,337.88
<i>Activo No Circulante</i>			<b>Total de Pasivos Circulantes</b>	<b>667,818.75</b>	<b>2,242,264.61</b>
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	<i>Pasivo No Circulante</i>		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Muebles	6,508,940.92	5,663,775.20	Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Activos Intangibles	33,832.40	0	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	0	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0	0
Activos Diferidos	0	13,464.00	Provisiones a Largo Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	<b>Total de Pasivos No Circulantes</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Otros Activos no Circulantes	0	0	<b>Total del Pasivo</b>	<b>667,818.75</b>	<b>2,242,264.61</b>
<b>Total de Activos No Circulantes</b>	<b>6,542,873.32</b>	<b>5,677,239.20</b>	<b>HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO</b>		
<b>Total del Activo</b>	<b>10,307,561.64</b>	<b>9,941,403.86</b>	<i>Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido</i>		
			Aportaciones	5,221,698.85	5,221,698.85
			Donaciones de Capital	0	0
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0	0
			<i>Hacienda Pública/Patrimonio Generado</i>		
			Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	4,418,044.04	2,477,440.40
			Resultados de Ejercicios Anteriores	2,948,009.62	2,909,352.67
			Revalúos	1,698,447.01	-431,812.47
			Reservas	0	0
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0
				-128,412.79	0
			<i>Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio</i>	<b>0</b>	<b>0</b>
			Resultado por Posición Monetaria	0	0
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0
			<b>Total Hacienda Pública/ Patrimonio</b>	<b>9,638,742.89</b>	<b>7,698,139.25</b>
			<b>Total del Pasivo y Hacienda Pública / Patrimonio</b>	<b>10,307,561.64</b>	<b>9,941,403.86</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

DIR. RUBÉN HERRERA RODRÍGUEZ  
MAGISTRADO PRESIDENTE

C.P. MIRIAM GUADALUPE SÁNCHEZ TENA  
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN


Este Público:

TRIBUNAL ELECTORAL DE ESTADO DE MICHOACÁN

Concepto	2017	2016	Concepto	2017	2016
<b>INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>			<b>GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS</b>		
Ingresos de la Gestión			Gastos de Funcionamiento	11,845,621.18	10,579,490.84
Impuestos	0	0	Servicios Personales	9,580,885.57	8,618,305.08
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	Materiales y Suministros	141,859.96	256,290.91
Contribuciones de Mejoras	0	0	Servicios Generales	1,904,875.65	1,704,894.85
Derechos	0	0			
Productos de Tipo Corriente	0	0	Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0	0
Aprovechamientos de Tipo Corriente	0	0	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	0	0	Transferencias al Resto del Sector Público	0	0
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	0	0	Subsidios y Subvenciones	0	0
			Ayudas Sociales	0	0
Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	14,493,631.00	13,488,843.71	Pensiones y Jubilaciones	0	0
Participaciones y Aportaciones	0	0	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras ayudas	14,493,631.00	13,488,843.71	Transferencias a la Seguridad Social	0	0
			Donativos	0	0
Otros Ingresos y Beneficios	0	0	Transferencias al Exterior	0	0
Ingresos Financieros	0	0			
Incremento por Variación de Inventarios	0	0	Participaciones y Aportaciones	0	0
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0	0	Participaciones	0	0
Disminución del Exceso de Provisiones	0	0	Aportaciones	0	0
Otros Ingresos y Beneficios Varios	0	0	Convenios	0	0
<b>Total de Ingresos y Otros Beneficios</b>	<b>14,493,631.00</b>	<b>13,488,843.71</b>	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	0	0
			Intereses de la Deuda Pública	0	0
			Comisiones de la Deuda Pública	0	0
			Gastos de la Deuda Pública	0	0
			Costo por Coberturas	0	0
			Ayudas Financieras	0	0
			Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	0	0
			Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	0	0
			Provisiones	0	0
			Disminución de Inventarios	0	0
			Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0	0
			Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0	0
			Otros Gastos	0	0
			Inversión Pública	0	0
			Inversión Pública no Capitalizable	0	0
			<b>Total de Gastos y Otras Pérdidas</b>	<b>11,845,621.18</b>	<b>10,579,490.84</b>
			<b>Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)</b>	<b>2,648,009.82</b>	<b>2,909,352.87</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y estas Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.


 DR. RUBÉN HERRERA RODRÍGUEZ  
 MAGISTRADO PRESIDENTE


 G.P. MIRIAM GUADALUPE SÁNCHEZ TENA  
 SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN



TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN

Ente Público:

Estado de Cambios en la Situación Financiera

Del 1 de enero al 30 de abril de 2017

(Pesos)

TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN

Concepto	Origen	Aplicación	Concepto	Origen	Aplicación
<b>ACTIVO</b>	<b>880,107.04</b>	<b>1,228,284.82</b>	<b>PASIVO</b>	<b>0.00</b>	<b>1,574,445.88</b>
<b>Activo Circulante</b>	<b>846,643.04</b>	<b>347,168.70</b>	<b>Pasivo Circulante</b>	<b>0.00</b>	<b>1,574,445.88</b>
Efectivo y Equivalentes	0	333,702.70	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	0.00	1,356,107.98
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	846,643.04	0.00	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Inventarios	0	0	Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Almacenes	0	0	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0
Otros Activos Circulantes	0	13,464.00	Provisiones a Corto Plazo	0	0
<b>Activo No Circulante</b>	<b>13,464.00</b>	<b>878,098.12</b>	Otros Pasivos a Corto Plazo	0	218,337.88
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	<b>Pasivo No Circulante</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Muebles	0	845,165.72	Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Activos Intangibles	0	33,932.40	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	0	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo	0	0
Activos Diferidos	13,464.00	0	Provisiones a Largo Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0			
Otros Activos no Circulantes	0	0	<b>HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO</b>		
			Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	0	0
			Aportaciones	0	0
			Donaciones de Capital	0	0
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0	0
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado	2,130,359.48	189,755.84
			Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	-	61,343.05
			Resultados de Ejercicios Anteriores	2,130,359.48	0
			Revalúos	0	0
			Reservas	0	0
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	128,412.79
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0
			Resultado por Posición Monetaria	0	0
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

DR. RUBÉN FERRERA RODRÍGUEZ  
MAGISTRADO PRESIDENTE

C.P. MIRIAM GUADALUPE SÁNCHEZ TENA  
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

Estado de Variación en la Hacienda Pública  
Del 1 de enero al 30 de abril de 2017  
(pesos)

Ente Público: TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN

Concepto	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/Patrimonio Generado del Ejercicio	Ajustes por Cambios de Valor	TOTAL
<b>Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores</b>	-	13,464.00	-141,876.79	0	-128,412.79
<b>Patrimonio Neto Inicial Ajustado del Ejercicio 2016</b>	5,221,698.85				
Aportaciones	0			0	5,221,698.85
Donaciones de Capital	0			0	0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	5,221,698.85			0	5,221,698.85
<b>Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio 2016</b>	0.00	-402,143.22	2,100,590.23	0	1,698,447.01
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0	0	2,100,590.23	0	2,100,590.23
Resultados de Ejercicios Anteriores	0	-402,143.22	0	0	-402,143.22
Revalúos	0	0	0	0	0
Reservas	0	0	0	0	0
<b>Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final del Ejercicio 2016</b>	5,221,698.85	-388,679.22	1,958,713.44	0	6,791,733.07
<b>Cambios en la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio 2017</b>	-				
Aportaciones	0			0	0
Donaciones de Capital	0			0	0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0			0	0
<b>Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio 2017</b>	-	2,100,590.23	747,419.59	0	2,848,009.82
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0	0	2,848,009.82	0	2,848,009.82
Resultados de Ejercicios Anteriores	0	2,100,590.23	2,100,590.23	0	0.00
Revalúos	0	0	0	0	0
Reservas	0	0	0	0	0
<b>Saldo Neto en la Hacienda Pública / Patrimonio 2017</b>	5,221,698.85	1,711,911.01	2,706,133.03	0	9,639,742.89

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

DR. RUBÉN HERRERA RODRÍGUEZ  
MAGISTRADO PRESIDENTE

C.P. MIRIAM GUADALUPE SÁNCHEZ TENA  
SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN

Estado de Flujos de Efectivo  
Del 1 de enero al 30 de abril de 2017 y 2016  
(Pesos)

Ente Público:

TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN

Concepto	2017	2016	Concepto	2017	2016
<b>Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación</b>			<b>Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión</b>		
<b>Origen</b>			<b>Origen</b>		
Impuestos	14,493,631.00	12,657,546.63	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	Bienes Muebles	0	0
Contribuciones de mejoras	0	0	Otros Orígenes de Inversión	0	0
Derechos	0	0	<b>Aplicación</b>		
Productos de Tipo Corriente	0	0	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	33,932.40	0.00
Aprovechamientos de Tipo Corriente	0	0	Bienes Muebles	0	0
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	0	0	Otras Aplicaciones de Inversión	33,932.40	0
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	0	0	<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión</b>	<b>-33,932.40</b>	<b>0.00</b>
Participaciones y Aportaciones	0	0			
Transferencias, Asignaciones y Subsidios y Otras Ayudas	14,493,631.00	12,484,486.49	<b>Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento</b>		
Otros Orígenes de Operación	-	173,060.14	<b>Origen</b>		
<b>Aplicación</b>			Endeudamiento Neto	0	0
Servicios Personales	12,621,981.53	10,579,490.84	Interno	0	0
Materiales y Suministros	9,596,885.57	8,818,305.08	Externo	0	0
Servicios Generales	141,859.96	256,290.91	Otros Orígenes de Financiamiento	0	0
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	1,906,875.65	1,704,894.85	<b>Aplicación</b>		
Transferencias al resto del Sector Público	0	0	Servicios de la Deuda	0	0
Subsidios y Subvenciones	0	0	Interno	0	0
Ayudas Sociales	0	0	Externo	0	0
Pensiones y Jubilaciones	0	0	Otras Aplicaciones de Financiamiento	0	0
Transferencias a Fidelcomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0	<b>Flujos netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Transferencias a la Seguridad Social	0	0			
Donativos	0	0			
Transferencias al Exterior	0	0	<b>Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo</b>	<b>1,837,717.07</b>	<b>2,078,055.79</b>
Participaciones	0	0			
Aportaciones	0	0	<b>Efectivo y Equivalentes al Efectivo al inicio del Ejercicio</b>	<b>1,868,698.41</b>	<b>1,094,656.99</b>
Convenios	0	0	<b>Efectivo y Equivalentes al Efectivo al final del Ejercicio</b>	<b>3,506,415.48</b>	<b>3,172,712.78</b>
Otras Aplicaciones de Operación	976,360.35	0.00			
<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación</b>	<b>1,871,649.47</b>	<b>2,078,055.79</b>			

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

DR. RUBÉN HERRERA RODRÍGUEZ  
MAGISTRADO PRESIDENTE

C.P. MIRIAM GUADALUPE SÁNCHEZ TENA  
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN



TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN

Estado Analítico del Activo

Del 1 al 30 de abril de 2017

(Pesos)

Ente Público:

TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN

Concepto	Saldo Inicial 1	Cargos del Periodo 2	Abonos del Periodo 3	Saldo Final 4=(1+2-3)	Variación del Periodo (4-1)
<b>ACTIVO</b>					
<b>Activo Circulante</b>	<b>3,130,414.91</b>	<b>7,119,523.99</b>	<b>6,485,250.58</b>	<b>3,764,688.32</b>	<b>634,273.41</b>
Efectivo y Equivalentes	2,863,669.35	3,548,102.99	2,905,356.86	3,506,415.48	642,746.13
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	253,281.56	3,571,421.00	3,579,893.72	244,808.84	-8,472.72
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0	0	0	0
Inventarios	0	0	0	0	0
Almacenes	0	0	0	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	0	0	0
Otros Activos Circulantes	13,464.00	0.00	0	13,464.00	0.00
<b>Activo No Circulante</b>	<b>6,508,940.92</b>	<b>33,932.40</b>	<b>0.00</b>	<b>6,542,873.32</b>	<b>33,932.40</b>
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0.00	0.00	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0	0	0	0
Bienes Muebles	6,508,940.92	0	0	6,508,940.92	0.00
Activos Intangibles	0	33,932.40	0	33,932.40	33,932.40
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	0	0	0	0	0
Activos Diferidos	0.00	0	0.00	0	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	0	0	0
Otros Activos no Circulantes	0	0	0	0	0
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>	<b>9,639,355.83</b>	<b>7,153,456.39</b>	<b>6,485,250.58</b>	<b>10,307,561.64</b>	<b>668,205.81</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

DR. RUBÉN HERRERA RODRÍGUEZ  
MAGISTRADO PRESIDENTE

MIRIAM GUADALUPE SÁNCHEZ TENA  
SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN

Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos  
Del 1 de enero al 30 de abril de 2017  
(Pesos)

Ente Público: TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN

Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
<b>DEUDA PÚBLICA</b>				
<b>Corto Plazo</b>				
<b>Deuda Interna</b>			0	0
Instituciones de Crédito			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
<b>Deuda Externa</b>			0	0
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
<b>Subtotal a Corto Plazo</b>			0	0
<b>Largo Plazo</b>				
<b>Deuda Interna</b>			0	0
Instituciones de Crédito			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
<b>Deuda Externa</b>			0	0
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
<b>Subtotal a Largo Plazo</b>			0	0
<b>Otros Pasivos</b>			1,782,621.68	667,818.75
<b>Total de Deuda y Otros Pasivos</b>			1,782,621.68	667,818.75

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

DR. RUBÉN HERRERA RODRÍGUEZ  
MAGISTRADO PRESIDENTE

C.P. MIRIAM GUADALUPE SÁNCHEZ TENA  
SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN





TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE MICHOACAN  
MICHOACAN

Estado Analítico de Ingresos Presupuestales

Del 01/ene./2017 Al 30/abr./2017

Usu: JOSEMORA  
Rep: rptEstadoPresupuestoIngresosRB\_CP

Fecha y hora de Impresión | 28/sep./2017  
12:27 p. m.

Rubros de los Ingresos	Ingreso					Diferencia (6=5-1)
	Estimado (1)	Ampliaciones / (Reducciones) (2)	Modificado (3=1+2)	Devengados (4)	Recaudado (5)	
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
IMPUESTOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
DERECHOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
PRODUCTOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
Corriente	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
Capital	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
APROVECHAMIENTOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
Corriente	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
Capital	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRA AYUDAS	\$50,894,112.01	\$0.00	\$50,894,112.01	\$14,493,631.00	\$14,493,631.00	-36,400,481.01
<b>Total</b>	<b>\$50,894,112.01</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$50,894,112.01</b>	<b>\$14,493,631.00</b>	<b>\$14,493,631.00</b>	<b>-36,400,481.01</b>

Estado Analítico de Ingresos por Fuente de Financiamiento	Ingreso					Diferencia (6=5-1)
	Estimado (1)	Ampliaciones / (Reducciones) (2)	Modificado (3=1+2)	Devengados (4)	Recaudado (5)	

**Ingresos del Gobierno**

IMPUESTOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
DERECHOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
PRODUCTOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
Corriente	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
Capital	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
APROVECHAMIENTOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
Corriente	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
Capital	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRA AYUDA	\$50,894,112.01	\$0.00	\$50,894,112.01	\$14,493,631.00	\$14,493,631.00	-36,400,481.01

**Ingresos de Organismos y Empresas**

CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00



TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE MICHOACAN  
MICHOACAN

Estado Analítico de Ingresos Presupuestales  
Del 01/ene./2017 Al 30/abr./2017

Usu: JOSEMORA  
Rep: rptEstadoPresupuestoIngresosRB\_CP

Fecha y hora de Impresión | 28/sep./2017  
12:27 p. m.

Rubros de los Ingresos	Ingreso					Diferencia (6=5-1)
	Estimado (1)	Ampliaciones / (Reducciones) (2)	Modificado (3=1+2)	Devengados (4)	Recaudado (5)	
<b>Ingresos Derivados de Financiamiento</b>						
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
<b>Total</b>	<b>\$50,894,112.01</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$50,894,112.01</b>	<b>\$14,493,631.00</b>	<b>\$14,493,631.00</b>	<b>-36,400,481.01</b>

MAG. RUBEN HERRERA RODRIGUEZ  
PRESIDENTE DEL TRIBUNAL ELECTORAL

C.P. MIRIAM SANCHEZ TENA  
SECRETARIA ADMINISTRATIVA DEL TEEM



**TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE MICHOACAN  
MICHOACAN**

**Estado Analfítico del Ejercicio Presupuesto de Egresos**  
**Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)**  
Del 01/ene./2017 Al 30/abr./2017

Usu: JOSEMORA  
Rep: rptEstadoPresupuestoEgresos\_CP\_CTO

Fecha y hora de Impresión | 28/sep./2017  
12:28 p. m.

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = ( 3 - 4 )
	Aprobado 1	Ampliaciones / (Reducciones) 2	Modificado 3=(1+2)	Devengado 4	Pagado 5	
<b>SERVICIOS PERSONALES</b>	<b>\$41,299,921.77</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$41,299,921.77</b>	<b>\$9,596,885.57</b>	<b>\$9,596,885.57</b>	<b>\$31,703,036.20</b>
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER PERMANEN	\$17,001,169.20	\$0.00	\$17,001,169.20	\$5,521,762.09	\$5,521,762.09	\$11,479,407.11
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER TRANSITOF	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	\$4,871,466.50	\$0.00	\$4,871,466.50	\$21,663.90	\$21,663.90	\$4,849,802.60
SEGURIDAD SOCIAL	\$4,941,706.47	\$0.00	\$4,941,706.47	\$713,534.49	\$713,534.49	\$4,228,171.98
OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	\$10,128,827.52	\$0.00	\$10,128,827.52	\$3,339,925.09	\$3,339,925.09	\$6,788,902.43
PREVISIONES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
PAGO DE ESTIMULOS A SERVIDORES PUBLICOS	\$4,356,752.08	\$0.00	\$4,356,752.08	\$0.00	\$0.00	\$4,356,752.08
<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>\$597,370.14</b>	<b>\$25,000.00</b>	<b>\$622,370.14</b>	<b>\$141,859.96</b>	<b>\$141,859.96</b>	<b>\$480,510.18</b>
MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTI	\$158,374.42	\$10,000.00	\$168,374.42	\$18,008.41	\$18,008.41	\$150,366.01
ALIMENTOS Y UTENSILIOS	\$294,921.77	\$0.00	\$294,921.77	\$48,188.15	\$48,188.15	\$246,733.62
MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCION Y COME	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y DE REPAR,	\$15,494.59	\$0.00	\$15,494.59	\$6,489.99	\$6,489.99	\$9,004.60
PRODUCTOS QUIMICOS, FARMACEUTICOS Y DE LABORATOR	\$1,200.00	\$0.00	\$1,200.00	\$0.00	\$0.00	\$1,200.00
COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	\$120,325.30	\$0.00	\$120,325.30	\$58,368.41	\$58,368.41	\$61,956.89
VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCION Y ARTICL	\$500.00	\$0.00	\$500.00	\$0.00	\$0.00	\$500.00
MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	\$6,554.06	\$15,000.00	\$21,554.06	\$10,805.00	\$10,805.00	\$10,749.06
<b>SERVICIOS GENERALES</b>	<b>\$8,923,768.13</b>	<b>-\$25,000.00</b>	<b>\$8,898,768.13</b>	<b>\$1,906,875.65</b>	<b>\$1,906,875.65</b>	<b>\$6,991,892.48</b>
SERVICIOS BASICOS	\$575,007.79	-\$15,000.00	\$560,007.79	\$72,794.70	\$72,794.70	\$487,213.09
SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	\$751,281.61	\$0.00	\$751,281.61	\$255,809.49	\$255,809.49	\$495,472.12
SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS, TECNICOS Y OTF	\$30,944.30	\$0.00	\$30,944.30	\$2,870.00	\$2,870.00	\$28,074.30
SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	\$77,777.25	\$0.00	\$77,777.25	\$8,303.38	\$8,303.38	\$69,473.87

MAG. RUBEN HERRERA RODRIGUEZ  
PRESIDENTE DEL TRIBUNAL ELECTORAL

C.P. MIRIAM SANCHEZ TENA  
SECRETARIA ADMINISTRATIVA DEL TEEM



**TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE MICHOACAN  
MICHOACAN**

**Estado Analítico del Ejercicio Presupuesto de Egresos**

**Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)**

Del 01/ene./2017 Al 30/abr./2017

Fecha y 28/sep./2017

hora de Impresión 12:28 p. m.

Usu: JOSEMORA  
Rep: rptEstadoPresupuestoEgresos\_CP\_CTO

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = ( 3 - 4 )
	Aprobado 1	Ampliaciones / (Reducciones) 2	Modificado 3=(1+2)	Devengado 4	Pagado 5	
SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO	\$38,865.85	\$0.00	\$38,865.85	\$3,574.70	\$3,574.70	\$35,291.15
SERVICIOS DE COMUNICACION SOCIAL Y PUBLICIDAD	\$1,063,001.50	-\$10,000.00	\$1,053,001.50	\$179,776.13	\$179,776.13	\$873,225.37
SERVICIOS DE TRASLADO Y VIATICOS	\$482,611.74	\$0.00	\$482,611.74	\$61,872.10	\$61,872.10	\$420,739.64
SERVICIOS OFICIALES	\$204,448.00	\$0.00	\$204,448.00	\$14,140.49	\$14,140.49	\$190,307.51
OTROS SERVICIOS GENERALES	\$5,699,830.09	\$0.00	\$5,699,830.09	\$1,307,734.66	\$1,307,734.66	\$4,392,095.43
<b>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y O</b>	<b>\$465.60</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$465.60</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$465.60</b>
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR F	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PUBLICO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
AYUDAS SOCIALES	\$465.60	\$0.00	\$465.60	\$0.00	\$0.00	\$465.60
PENSIONES Y JUBILACIONES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS AI	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
DONATIVOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
<b>BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES</b>	<b>\$72,586.37</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$72,586.37</b>	<b>\$33,932.40</b>	<b>\$33,932.40</b>	<b>\$38,653.97</b>
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	\$28,586.37	\$0.00	\$28,586.37	\$0.00	\$0.00	\$28,586.37
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$3,000.00	\$0.00	\$3,000.00	\$0.00	\$0.00	\$3,000.00
EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	\$500.00	\$0.00	\$500.00	\$0.00	\$0.00	\$500.00
EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$500.00	\$0.00	\$500.00	\$0.00	\$0.00	\$500.00
ACTIVOS BIOLOGICOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00

MAG. RUBEN HERRERA RODRIGUEZ  
PRESIDENTE DEL TRIBUNAL ELECTORAL

C.P. MIRIAM SANCHEZ TENA  
SECRETARIA ADMINISTRATIVA DEL TEEM



**TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE MICHOACAN  
MICHOACAN**

**Estado Analítico del Ejercicio Presupuesto de Egresos  
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)  
Del 01/ene./2017 Al 30/abr./2017**

Usu: JOSEMORA  
Rep: rptEstadoPresupuestoEgresos\_CP\_CTO

Fecha y hora de Impresión | 28/sep./2017  
12:28 p. m.

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = ( 3 - 4 )
	Aprobado 1	Ampliaciones / (Reducciones) 2	Modificado 3=(1+2)	Devengado 4	Pagado 5	
BIENES INMUEBLES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
ACTIVOS INTANGIBLES	\$40,000.00	\$0.00	\$40,000.00	\$33,932.40	\$33,932.40	\$6,067.60
<b>INVERSION PUBLICA</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>
OBRA PUBLICA EN BIENES DE DOMINIO PUBLICO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
OBRA PUBLICA EN BIENES PROPIOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
<b>INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>
INVERSIONES PARA EL FOMENTO DE ACTIVIDADES PRODUC	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
COMPRA DE TITULOS Y VALORES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
CONCESION DE PRESTAMOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
INVERSIONES EN FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANAL	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
OTRAS INVERSIONES FINANCIERAS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS Y OTRAS EROGACIONI	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
<b>PARTICIPACIONES Y APORTACIONES</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>
PARTICIPACIONES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
APORTACIONES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
CONVENIOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
<b>DEUDA PUBLICA</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>
AMORTIZACION DE LA DEUDA PUBLICA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
INTERESES DE LA DEUDA PUBLICA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
COMISIONES DE LA DEUDA PUBLICA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
GASTOS DE LA DEUDA PUBLICA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00

MAG. RUBÉN HERRERA RODRÍGUEZ  
PRESIDENTE DEL TRIBUNAL ELECTORAL

C.P. MIRIAM SÁNCHEZ TÉNA  
SECRETARIA ADMINISTRATIVA DEL TEEM



TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE MICHOACAN  
MICHOACAN

Estado Analítico del Ejercicio Presupuesto de Egresos  
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)

Usu: JOSEMORA  
Rep: rptEstadoPresupuestoEgresos\_CP\_CTO

Fecha y hora de Impresión | 28/sep./2017  
12:28 p. m.

Del 01/ene./2017 Al 30/abr./2017

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = ( 3 - 4 )
	Aprobado 1	Ampliaciones / (Reducciones) 2	Modificado 3=(1+2)	Devengado 4	Pagado 5	
COSTO POR COBERTURAS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
APOYOS FINANCIEROS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS)	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>
<b>Total del Gasto</b>	\$50,894,112.01	\$0.00	\$50,894,112.01	\$11,679,553.58	\$11,679,553.58	\$39,214,558.43

MAG. RUBÉN HERRERA RODRIGUEZ  
PRESIDENTE DEL TRIBUNAL ELECTORAL

C.P. MIRIAM SANCHEZ TENA  
SECRETARIA ADMINISTRATIVA DEL TEEM



**TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE MICHOACAN  
MICHOACAN**

**Estado Analítico del Ejercicio Presupuesto de Egresos**

**Clasificación Económica (por Tipo de Gasto)**

Del 01/ene./2017 Al 30/abr./2017

Fecha y 28/sep./2017

hora de Impresión 12:29 p. m.

Usu: JOSEMORA

Rep: rptEstadoPresupuestoEgresos\_CL2

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones / (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
1 Gasto Corriente	\$50,821,525.64	\$0.00	\$50,821,525.64	\$11,645,621.18	\$11,645,621.18	\$39,175,904.46
2 Gasto de Capital	\$72,586.37	\$0.00	\$72,586.37	\$33,932.40	\$33,932.40	\$38,653.97
<b>Total</b>	<b>\$50,894,112.01</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$50,894,112.01</b>	<b>\$11,679,553.58</b>	<b>\$11,679,553.58</b>	<b>\$39,214,558.43</b>

MAG. RUBÉN HERRERA RODRIGUEZ

PRESIDENTE DEL TRIBUNAL ELECTORAL

C.P. MIRIAM SANCHEZ TENA

SECRETARIA ADMINISTRATIVA DEL TEEM



**TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE MICHOACAN  
MICHOACAN**

**Estado Analítico del Ejercicio Presupuesto de Egresos**

Usu: JOSEMORA

Rep: rptEstadoPresupuestoEgresos\_UA3

**Clasificación Administrativa**

| Del 01/ene./2017 Al 30/abr./2017

Fecha y 28/sep./2017

hora de Impresión 12:29 p. m.

<b>Ejercicio del Presupuesto</b>	<b>Egreso Aprobado</b>	<b>Ampliaciones / (Reducciones)</b>	<b>Egreso Modificado</b>	<b>Egreso Comprometido</b>	<b>Egreso Devengado</b>	<b>Egreso Ejercido</b>	<b>Egreso Pagado</b>	<b>Subejercicio</b>
<b>Sin Ramo/Dependencia</b>								
Secretaría General de Acuerdos	\$5,729,047.29	\$29,057.79	\$5,758,105.08	\$1,297,533.96	\$1,297,533.96	\$1,297,533.96	\$1,297,533.96	\$4,460,571.12
Secretaría de Administración	\$8,613,225.00	\$1,939.51	\$8,615,164.51	\$2,020,846.16	\$2,020,846.16	\$2,020,846.16	\$2,020,846.16	\$6,594,318.35
<b>Sin Ramo/Dependencia</b>	<b>\$14,342,272.29</b>	<b>\$30,997.30</b>	<b>\$14,373,269.59</b>	<b>\$3,318,380.12</b>	<b>\$3,318,380.12</b>	<b>\$3,318,380.12</b>	<b>\$3,318,380.12</b>	<b>\$11,054,889.47</b>
<b>100 PRESIDENCIA DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO</b>								
101 PRESIDENCIA	\$9,407,138.83	\$5,295.45	\$9,412,434.28	\$2,046,524.43	\$2,046,524.43	\$2,046,524.43	\$2,046,524.43	\$7,365,909.85
102 Coordinación de Jurisprudencia	\$997,063.51	-\$13,670.07	\$983,393.44	\$209,550.90	\$209,550.90	\$209,550.90	\$209,550.90	\$773,842.54
103 Coordinación de Capacitación	\$1,022,548.65	-\$16,328.09	\$1,006,220.56	\$224,475.02	\$224,475.02	\$224,475.02	\$224,475.02	\$781,745.54
104 Coordinación de Comunicación Social	\$1,078,523.21	-\$17,728.09	\$1,060,795.12	\$210,089.34	\$210,089.34	\$210,089.34	\$210,089.34	\$850,705.78
105 Coordinación de Sistemas Informáticos	\$567,864.54	-\$10,173.84	\$557,690.70	\$121,414.92	\$121,414.92	\$121,414.92	\$121,414.92	\$436,275.78
<b>PRESIDENCIA DEL TRIBUNAL ELECTORAL DE</b>	<b>\$13,073,138.74</b>	<b>-\$52,604.64</b>	<b>\$13,020,534.10</b>	<b>\$2,812,054.61</b>	<b>\$2,812,054.61</b>	<b>\$2,812,054.61</b>	<b>\$2,812,054.61</b>	<b>\$10,208,479.49</b>
<b>200 PONENCIAS</b>								
201 Ponencia Magistrado Rubén Herrera Rodríguez	\$3,128,488.72	-\$10,350.00	\$3,118,138.72	\$653,941.81	\$653,941.81	\$653,941.81	\$653,941.81	\$2,464,198.91
202 Ponencia Magistrado Omero Vaidovinos Mercado	\$5,093,025.35	\$14,795.89	\$5,107,821.04	\$1,232,553.97	\$1,232,553.97	\$1,232,553.97	\$1,232,553.97	\$3,875,267.07
203 Ponencia Magistrado Ignacio Hurtado Gómez	\$5,093,025.35	\$8,365.45	\$5,101,390.80	\$1,208,999.27	\$1,208,999.27	\$1,208,999.27	\$1,208,999.27	\$3,892,391.53
204 Ponencia Magistrado José René Olivos Campos	\$5,086,932.23	\$4,357.85	\$5,091,290.08	\$1,226,853.02	\$1,226,853.02	\$1,226,853.02	\$1,226,853.02	\$3,864,437.06
205 Ponencia Magistrado Alejandro Rodríguez Santoyo	\$5,077,229.33	\$4,438.35	\$5,081,667.68	\$1,226,770.78	\$1,226,770.78	\$1,226,770.78	\$1,226,770.78	\$3,854,898.90
<b>PONENCIAS</b>	<b>\$23,478,700.98</b>	<b>\$21,607.34</b>	<b>\$23,500,308.32</b>	<b>\$5,549,118.85</b>	<b>\$5,549,118.85</b>	<b>\$5,549,118.85</b>	<b>\$5,549,118.85</b>	<b>\$17,951,189.47</b>
<b>Total Final</b>	<b>\$50,894,112.01</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$50,894,112.01</b>	<b>\$11,679,553.58</b>	<b>\$11,679,553.58</b>	<b>\$11,679,553.58</b>	<b>\$11,679,553.58</b>	<b>\$39,214,558.43</b>





TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE MICHOACAN  
MICHOACAN

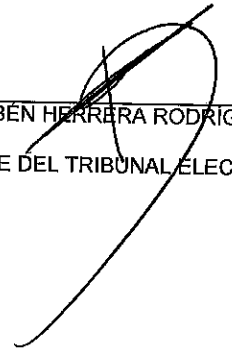
Estado Analítico del Ejercicio Presupuesto de Egresos

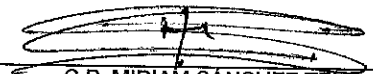
Usu: JOSEMORA  
Rep: rptEstadoPresupuestoEgresos\_UA3

Clasificación Administrativa  
| Del 01/ene./2017 Al 30/abr./2017

Fecha y hora de Impresión | 28/sep./2017  
12:29 p. m.

Ejercicio del Presupuesto	Egreso Aprobado	Ampliaciones / (Reducciones)	Egreso Modificado	Egreso Comprometido	Egreso Devengado	Egreso Ejercido	Egreso Pagado	Subejercicio
---------------------------	-----------------	------------------------------	-------------------	---------------------	------------------	-----------------	---------------	--------------

  
MAG. RUBÉN HERRERA RODRIGUEZ  
PRESIDENTE DEL TRIBUNAL ELECTORAL

  
C.P. MIRIAM SANCHEZ TENA  
SECRETARIA ADMINISTRATIVA DEL TEEM



TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE MICHOACAN  
MICHOACAN

Estado Analítico del Ejercicio Presupuesto de Egresos

Clasificación Funcional (Finalidad y Función)

Del 01/ene./2017 Al 30/abr./2017

Fecha y 28/sep./2017

hora de Impresión 12:30 p. m.

Usu: JOSEMORA

Rep: rptEstadoPresupuestoEgresos\_FN3

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = ( 3 - 4 )
	Aprobado 1	Ampliaciones / (Reducciones) 2	Modificado 3=(1+2)	Devengado 4	Pagado 5	
<b>GOBIERNO</b>	\$50,894,112.01	\$0.00	\$50,894,112.01	\$11,679,553.58	\$11,679,553.58	\$39,214,558.43
LEGISLACIÓN	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
JUSTICIA	\$50,894,112.01	\$0.00	\$50,894,112.01	\$11,679,553.58	\$11,679,553.58	\$39,214,558.43
COORDINACIÓN DE LA POLÍTICA DE GOBIERNO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
RELACIONES EXTERIORES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
ASUNTOS FINANCIEROS Y HACENDARIOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
SEGURIDAD NACIONAL	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
ASUNTOS DE ORDEN PÚBLICO Y DE SEGURIDAD INTERIOR	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
OTROS SERVICIOS GENERALES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
<b>DESARROLLO SOCIAL</b>	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
PROTECCIÓN AMBIENTAL	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
SALUD	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
RECREACIÓN, CULTURA Y OTRAS MANIFESTACIONES SOCIALES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
EDUCACIÓN	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
PROTECCIÓN SOCIAL	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
OTROS ASUNTOS SOCIALES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
<b>DESARROLLO ECONÓMICO</b>	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
ASUNTOS ECONÓMICOS, COMERCIALES Y LABORALES EN GENE	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
AGROPECUARIA, SILVICULTURA, PESCA Y CAZA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
COMBUSTIBLES Y ENERGÍA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
MINERÍA, MANUFACTURAS Y CONSTRUCCIÓN	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
TRANSPORTE	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00

MAG. RUBÉN HERRERA RODRÍGUEZ  
PRESIDENTE DEL TRIBUNAL ELECTORAL

C.P. MIRIAM SÁNCHEZ TENA  
SECRETARIA ADMINISTRATIVA DEL TEEM



TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN  
MICHOACÁN

Estado Analítico del Ejercicio Presupuesto de Egresos

Clasificación Funcional (Finalidad y Función)

Del 01/ene./2017 Al 30/abr./2017

Fecha y 28/sep./2017

hora de Impresión 12:30 p. m.

Usu: JOSEMORA  
Rep: rptEstadoPresupuestoEgresos\_FN3

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = ( 3 - 4 )
	Aprobado 1	Ampliaciones / (Reducciones) 2	Modificado 3=(1+2)	Devengado 4	Pagado 5	
COMUNICACIONES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
TURISMO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
OTRAS INDUSTRIAS Y OTROS ASUNTOS ECONÓMICOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
OTRAS NO CLASIFICADAS EN FUNCIONES ANTERIORES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
TRANSACCIONES DE LA DEUDA PÚBLICA / COSTO FINANCIERO D	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
TRANSFERENCIAS, PARTICIPACIONES Y APORTACIONES ENTRE	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
SANEAMIENTO DEL SISTEMA FINANCIERO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
<b>Gasto</b>	<b>\$50,894,112.01</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$50,894,112.01</b>	<b>\$11,679,553.58</b>	<b>\$11,679,553.58</b>	<b>\$39,214,558.43</b>

MAG. RUBÉN HERRERA RODRÍGUEZ  
PRESIDENTE DEL TRIBUNAL ELECTORAL

C.P. MIRIAM SÁNCHEZ TENA  
SECRETARIA ADMINISTRATIVA DEL TEEM

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = ( 3 - 4 )
	Aprobado 1	Ampliaciones / (Reducciones) 2	Modificado 3=(1+2)	Devengado 4	Pagado 5	
<b>Programas</b>						
<b>Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas</b>						
Sujetos a Reglas de Operación	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Otros Subsidios	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
<b>Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>
<b>Desempeño de las Funciones</b>						
Funciones de las Fuerzas Armadas (Únicamente Gobierno Federal)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Provisión de Bienes Públicos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Prestación de Servicios Públicos	\$50,894,112.01	\$0.00	\$50,894,112.01	\$11,679,553.58	\$11,679,553.58	\$39,214,558.43
Promoción y fomento	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Regulación y supervisión	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Proyectos de Inversión	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Específicos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
<b>Desempeño de las Funciones</b>	<b>\$50,894,112.01</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$50,894,112.01</b>	<b>\$11,679,553.58</b>	<b>\$11,679,553.58</b>	<b>\$39,214,558.43</b>
<b>Administrativos y de Apoyo</b>						
Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Operaciones ajenas	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
<b>Administrativos y de Apoyo</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>
<b>Compromisos</b>						
Obligaciones de cumplimiento de resolución jurisdiccional	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Desastres Naturales	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
<b>Compromisos</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>
<b>Obligaciones</b>						
Pensiones y jubilaciones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Aportaciones a la seguridad social	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Aportaciones a fondos de estabilización	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Aportaciones a fondos de inversión y reestructura de pensión	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
<b>Obligaciones</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>
<b>Programas de Gasto Federalizado</b>						
Gasto Federalizado	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00



TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE MICHOACAN  
MICHOACAN

Gasto por Categoría Programática  
Del 01/ene./2017 Al 30/abr./2017

Usu: JOSEMORA  
Rep: rptEstadoPresupuestoEgresos\_PC

Fecha y hora de Impresión | 28/sep./2017  
12:34 p. m.

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = ( 3 - 4 )
	Aprobado 1	Ampliaciones / (Reducciones) 2	Modificado 3=(1+2)	Devengado 4	Pagado 5	
<b>Programas</b>						
Programas de Gasto Federalizado	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
<b>Participaciones a entidades federativas y municipios</b>						
Participaciones a entidades federativas y municipios	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Participaciones a entidades federativas y municipios	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
<b>Costo financiero, deuda o apoyos a deudores y ah</b>						
Costo financiero, deuda o apoyos a deudores y ahorradores	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Costo financiero, deuda o apoyos a deudores y ahorradores	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
<b>Adeudos de ejercicios fiscales anteriores</b>						
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
<b>Total del Gasto</b>	<b>\$50,894,112.01</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$50,894,112.01</b>	<b>\$11,679,553.58</b>	<b>\$11,679,553.58</b>	<b>\$39,214,558.43</b>

MAG. RUBÉN HERRERA RODRIGUEZ  
PRESIDENTE DEL TRIBUNAL ELECTORAL

C.P. MIRIAM SÁNCHEZ TENA  
SECRETARIA ADMINISTRATIVA DEL TEEM



TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE MICHOACAN  
MICHOACAN

Indicadores de Postura Fiscal

del 01/ene./2017 al 30/abr./2017

Usr: JOSEMORA  
Rep: rptIndicadoresPosturaFiscal

Fecha y hora de Impresión | 28/sep./2017  
12:35 p. m.

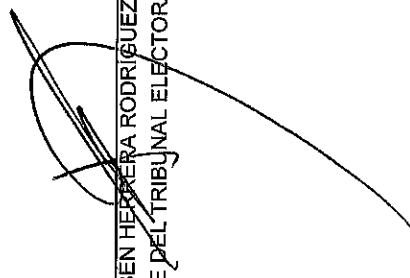
Concepto	Estimado	Devengado	Pagado
<b>I. Ingresos Presupuestarios (I=1+2)</b>	<b>\$50,894,112.01</b>	<b>\$14,493,631.00</b>	<b>\$14,493,631.00</b>
1. Ingresos del Gobierno de la Entidad Federativa	\$50,894,112.01	\$14,493,631.00	\$14,493,631.00
2. Ingresos del Sector Paraestatal	\$0.00	\$0.00	\$0.00
<b>II. Egresos Presupuestarios (II=3+4)</b>	<b>\$50,894,112.01</b>	<b>\$11,679,553.58</b>	<b>\$11,679,553.58</b>
3. Egresos del Gobierno de la Entidad Federativa	\$50,894,112.01	\$11,679,553.58	\$11,679,553.58
4. Egresos del Sector Paraestatal	\$0.00	\$0.00	\$0.00
<b>III. Balance Presupuestario (Superávit o Déficit) (III = I - II)</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$2,814,077.42</b>	<b>\$2,814,077.42</b>


- Concepto**
- III. Balance Presupuestario (Superávit o Déficit)
  - IV. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda
  - V. Balance Primario ( Superávit o Déficit) (V= III - IV)

Estimado	Devengado	Pagado
\$0.00	\$2,814,077.42	\$2,814,077.42
\$0.00	\$0.00	\$0.00
\$0.00	\$2,814,077.42	\$2,814,077.42

- Concepto**
- A. Financiamiento
  - B. Amortización de la deuda
  - C. Endeudamiento ó desendeudamiento (C = A - B)

Estimado	Devengado	Pagado
\$0.00	\$0.00	\$0.00
\$0.00	\$0.00	\$0.00
\$0.00	\$0.00	\$0.00

  
MAG. RUBEN HERRERA RODRIGUEZ  
PRESIDENTE DEL TRIBUNAL ELECTORAL

  
C.P. MIRIAM SANCHEZ TENA  
SECRETARIA ADMINISTRATIVA DEL TEEM

# NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

## NOTAS DE DESGLOSE

### I. NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA:

#### **ACTIVO**

##### **Efectivo y Equivalentes**

En el rubro de efectivo y equivalentes el saldo está conformado por la única cuenta bancaria que tiene la entidad en Bancomer con No. Cta. 0197437005 y por el fondo fijo de caja. Existen 13 cheques en tránsito que aún no han sido cobrados por sus beneficiarios, los cuales suman un importe de \$ 1'376,679.01. No se tienen inversiones financieras.

##### **Derecho a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir**

El rubro de Derechos a recibir efectivo o equivalentes está conformado en su totalidad por la cuenta de Deudores Diversos, la cual refleja un adeudo de la Secretaría de Finanzas y Administración por concepto del subsidio para gastos de operación de la primera quincena del mes de abril de 2016 que a la fecha no le ha sido cubierto a este órgano jurisdiccional. Todos los conceptos conformantes de este rubro serán recuperables en un periodo no mayor a 365 días, excepto la parte de la ministración de gastos de operación pendiente de la primera quincena del mes de abril de 2016, la cual dependerá en todo caso de la Secretaría de Finanzas y Administración.

##### **Otros activos circulantes**

Se tiene en otros activos circulantes un importe de \$ 13,464.00 correspondientes a depósitos en garantía dejados a los arrendadores de los inmuebles que ocupa el Tribunal Electoral del Estado en los domicilios de Juan B. Fuentes No. 121 y 124.

##### **Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (Inventarios).**

No se cuenta con Bienes disponibles para su transformación o consumo.

##### **Inversiones Financieras**

No se cuenta con inversiones financieras

##### **Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles**

En el Activo No Circulante los saldos de las cuentas reflejan el valor de los bienes muebles con los que cuenta la entidad, siendo los más representativos 4 vehículos automotores, Toyota Camry 2014, Nissan Tiida 2015, Toyota Sienna 2017 y Toyota Corolla 2017, los cuales suman un importe de \$ 1'295,760.00. A la fecha no se han realizado depreciaciones de los bienes, la cual se empezará a realizar a la brevedad posible.

##### **Estimaciones y deterioros**

A la fecha no se han realizado estimaciones ni registros de deterioros.

## Otros Activos

No se cuenta con otros activos.

## PASIVO

### *Cuentas por pagar con vencimiento menor o igual a 90 días:*

Retenciones de I.S.R. sobre sueldos y salarios (I.S.P.T.)	\$	444,429.04
Retenciones de I.S.R. sobre Honorarios	\$	-1.19
Retenciones de I.S.R. sobre Arrendamiento	\$	4,589.30
Retenciones de I.S.R. por Asimilados a Salarios	\$	-1.02
IMSS para el Trabajador	\$	84,724.20
Cuotas al Fondo de Pensiones	\$	54,770.09
Aportaciones Personales al R.C.V.	\$	52,037.64
Acreedores Diversos Varios	\$	25,270.69
<b>TOTAL</b>	<b>\$</b>	<b>667,818.75</b>

La totalidad del Pasivo se concentra en el Pasivo Circulante, el cual está conformado principalmente por la cuenta de Impuestos por pagar, los cuales se liquidan mes con mes, siendo el más representativos de los impuestos el I.S.P.T. que refleja las retenciones de impuesto sobre la renta hechas a los trabajadores en nómina.

En el estado de situación financiera, se manifiesta un saldo de -\$128,412.79 en la cuenta de rectificaciones de resultados de ejercicios anteriores, el cual se conforma de un abono por la reclasificación que se hizo el 2 de enero de 2017 de la cuenta de cambios por errores contables, por un importe de \$13,464.00, dado que dicha cuenta no se canceló al cierre del ejercicio 2016. Así mismo, tres cargos a la cuenta de rectificaciones de resultados de ejercicios anteriores, el primero por un importe de \$3,484.94 correspondiente a remanente no devengado pendiente de devolver a la Secretaría de Finanzas y Administración del ejercicio 2015, el segundo, por un importe de \$134,476.19 correspondiente a remanente no devengado pendiente de devolver a la Secretaría de Finanzas y Administración del ejercicio 2016, librándose por ambos importes el cheque No. 1587 de la cuenta de Bancomer por \$137,961.13. Y el tercero por un importe de \$3,915.66 correspondiente al pago de recargos por cuotas retenidas de IMSS y RCV del segundo semestre de 2016 de dos trabajadores del Tribunal Electoral del Estado, el cual se realizó con recurso del presupuesto del ejercicio 2016; cabe mencionar que este pago se realizó fuera de tiempo debido a que ambos trabajadores no aparecieron en las liquidaciones emitidas por la dirección de recursos humanos, en las cuales se nos calculaba el importe a pagar por cada periodo, siendo hasta 2017 que se detectó esta omisión y se nos requirió dicho pago.

## II. NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

### Ingresos de Gestión

El Presupuesto autorizado por el Congreso del Estado para el ejercicio fiscal 2017 asciende a \$50'894,112.00, de los cuales al 30 de abril de 2017 se han recaudado \$ 14'493,631.00, los cuales corresponden a subsidios estatales.



### Gastos y Otras Pérdidas

En los gastos al 30 de abril de 2017, el 82.40% está representado por el pago de servicios personales, siendo las cuentas más representativas en éstos, el pago de sueldos a los trabajadores. El 16.37% de los gastos fue por concepto del pago de servicios generales, entre los cuales se encuentran el pago de impuesto sobre la renta y otros impuestos y derechos, servicios de arrendamiento y servicios básicos como agua y luz eléctrica.

Finalmente, el 1.23% de los gastos se realizaron en materiales y suministros tales como alimentos y combustibles.

### III. NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

El saldo neto en la Hacienda Pública/Patrimonio 2017 es de \$9'639,742.89 y corresponde a la suma del patrimonio neto del ejercicio 2016 por \$6'791,733.07 más las variaciones en la hacienda pública del ejercicio 2017 por \$2'848,009.82

### IV. NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

#### Efectivo y equivalentes

	2017	2016
Efectivo en Bancos-Tesorería	\$ -	\$ -
Efectivo en Bancos-Dependencias	\$ 3,506,415.48	\$ 3,172,712.78
Inversiones temporales (hasta 3 meses)	\$ -	\$ -
Fondos con afectación específica	\$ -	\$ -
Depósitos de fondos de terceros y otros	\$ -	\$ -
Total de efectivo y equivalentes	\$ 3,506,415.48	\$ 3,172,712.78

#### Adquisiciones de Bienes Muebles

CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
1	Piezas	Licencia para uso del Sistema de Contabilidad Gubernamental SAACG.NET	\$ 30,000.00
1	Piezas	Licencia para uso del Sistema de nóminas NOMIPAQ	\$ 3,932.40
<b>TOTAL DE ADQUISICIONES DEL PERIODO</b>			<b>\$ 33,932.40</b>

#### Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios.

A la fecha no se cuenta con Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo, sin embargo, en lo subsecuente se considerará la parte de las depreciaciones y amortizaciones.

En el Estado de Flujo de Efectivo, en el origen se refleja el subsidio estatal recibido por esta entidad al 30 de abril de 2017, el cual asciende a \$ 14'493,631.00. En la aplicación, el gasto más representativo a la fecha es en el rubro de Servicios Personales con \$ 9'596,885.57 principalmente para el pago de la nómina de los trabajadores. En el periodo se tuvo un incremento de \$ 1'837,717.07 con respecto al saldo inicial en efectivo y equivalentes.

V. **CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES**

TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO	
Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables	
Correspondiente del 01 de enero al 30 de Abril de 2017	
(Cifras en pesos)	
<b>1. Ingresos Presupuestarios</b>	<b>14,493,631.00</b>
<b>2. Más ingresos contables no presupuestarios</b>	<b>0</b>
Incremento por variación de inventarios	0
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0
Disminución del exceso de provisiones	0
Otros ingresos y beneficios varios	0
Otros ingresos contables no presupuestarios	0
<b>3. Menos ingresos presupuestarios no contables</b>	<b>0</b>
Productos de capital	0
Aprovechamientos capital	0
Ingresos derivados de financiamientos	0
Otros ingresos presupuestarios no contables	0
<b>4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)</b>	<b>14,493,631.00</b>

TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO

Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables  
Correspondiente del 01 de enero al 30 de Abril de 2017

1. Total de egresos (presupuestarios)

11'679,553.58

<b>2. Menos egresos presupuestarios no contables</b>		<b>33,932.40</b>
Mobiliario y equipo de administración		
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	0	
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	0	
Vehículos y equipo de transporte	0	
Equipo de defensa y seguridad	0	
Maquinaria, otros equipos y herramientas	0	
Activos biológicos	0	
Bienes inmuebles	0	
Activos intangibles	33,932.40	
Obra pública en bienes propios	0	
Acciones y participaciones de capital	0	
Compra de títulos y valores	0	
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0	
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0	
Amortización de la deuda pública	0	
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0	
Otros Egresos Presupuestales No Contables	0	
<b>3. Más Gasto Contables No Presupuestales</b>		<b>0</b>
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	0	
Provisiones	0	
Disminución de inventarios	0	
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0	
Aumento por insuficiencia de provisiones	0	
Otros Gastos	0	
Otros Gastos Contables No Presupuestales	0	

4. Total de Gasto Contable (4 = 1 + 2 + 3)

11'645,621.18

NOTAS DE MEMORIA

CUENTAS DE ORDEN

CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTAL DE LOS INGRESOS

LEY DE INGRESOS ESTIMADA	\$ 50'894,112.00
LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR	\$ 36'400,481.00
LEY DE INGRESOS DEVENGADA	\$ 14'493,631.00
LEY DE INGRESOS RECAUDADA	\$ 14'493,631.00

CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTAL DE LOS EGRESOS

PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	\$ 50'894,112.00
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER	\$ 39'214,558.42
PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO	\$ 11'679,553.58
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO	\$ 11'679,553.58
PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO	\$ 11'679,553.58
PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO	\$ 11'679,553.58

## NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

### Introducción

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 116, fracción IV, incisos c) y l), de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en el Estado de Michoacán se ha establecido un sistema de medios de impugnación para que todo los actos y resoluciones electorales se sujeten invariablemente al principio de legalidad, al tiempo que se ha constituido una autoridad jurisdiccional electoral, permanente, autónoma e independiente para la resolución de las controversias en la materia.

De esta forma, la Constitución Política del Estado de Michoacán en su artículo 98 A, señala que, se establecerá un sistema impugnativo del que conocerá el Tribunal Electoral del Estado, por lo que se constituye como la máxima autoridad jurisdiccional electoral en la entidad.

A partir de lo anterior, se evidencia que la función principal del TEEM es la de garantizar que todos los actos o resoluciones en la materia se ajusten invariablemente a la constitucionalidad y legalidad, así como tutelar la vigencia de los derechos político-electorales de los ciudadanos michoacanos.

### Panorama económico y financiero:

El Tribunal Electoral del Estado opera únicamente con los recursos estatales provenientes de los subsidios quincenales que recibe a través de la Secretaría de Finanzas y Administración del Estado.

### Autorización e Historia:

En sesión ordinaria del 13 de febrero de 1992, la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado, aprobó la propuesta de la Gran Comisión del Congreso del Estado, para integrar el Tribunal Electoral, y por unanimidad de votos se designaron Magistrados Numerarios a los Licenciados Hilda Navarro Skinfield, Gregorio Sánchez León y Raúl Vallejo Meza; mientras que a los Licenciados Mauro Hernández Pacheco, Luis Alonso Rodríguez Nieto y José Liborio Pérez Rangel se les designó Magistrados Supernumerarios. Así, en cumplimiento al artículo segundo transitorio del Decreto 138, el día 14 de febrero de 1992 se celebró la primer sesión de Pleno del Tribunal Electoral, en la que los Magistrados Numerarios, por mayoría de votos, designaron como su presidente a la Licenciada Hilda Navarro Skinfield, quien en el mismo acto aceptó y protestó el desempeño fiel de tal encargo, y se acordó además por decisión unánime de los Magistrados Numerarios llevar a cabo en esa misma fecha la ceremonia oficial de instalación del Tribunal, con la presencia de los Magistrados Numerarios y Supernumerarios, en el que fuera su primer domicilio oficial, ubicado en la calle de Rayón número 372, del Centro de esta Ciudad de Morelia, Michoacán.

Por otro lado, encontrándose en funciones el órgano jurisdiccional electoral, en ejercicio de sus atribuciones legales, con fecha 1° de abril de 1992, se expidió el Reglamento Interior del Tribunal Electoral del Estado, estableciendo las primeras disposiciones que lo rigieron internamente en torno a su organización y funcionamiento.

El 3 de Mayo de 1995, se promulgó el Código Electoral del Estado de Michoacán, que fue publicado al día siguiente en el Periódico Oficial del Estado; ordenamiento legal que abrogó la Ley Electoral del 10 de enero de 1983, en el que se estableció la normatividad para

conformar de manera diversa el Tribunal Electoral, así como sus atribuciones y temporalidad; y de igual forma, se llevaron a cabo modificaciones importantes al sistema de medios de impugnación. De esa manera se confirió al Tribunal Electoral el carácter de órgano autónomo y máxima autoridad jurisdiccional en materia electoral; que debería integrarse con cuatro Magistrados Numerarios y dos Supernumerarios, y a diferencia del procedimiento seguido para la conformación del que le precedió, se previó que en la designación de sus miembros, tendrían intervención los tres poderes del Estado; es decir, la designación la llevarían a cabo las dos terceras partes de los Diputados presentes del Congreso del Estado, tres de ellos a propuesta del Ejecutivo Estatal y tres a propuesta del Poder Judicial del Estado. En cuanto a los principios rectores de la función jurisdiccional electoral, se estableció que dicho órgano debería regirse por los principios de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, objetividad, equidad y profesionalismo; además de que debería instalarse 180 días antes de la elección (artículo 201).

Respecto a la temporalidad, a diferencia del señalamiento en el ordenamiento vigente con anterioridad, se estableció que los Magistrados se designarían para ejercer sus funciones por el término de cuatro años, pudiendo ser ratificados (artículo 204).

En torno a las actividades jurisdiccionales, se determinó que en el tiempo transcurrido entre procesos electorales, únicamente funcionaría una Sala Unitaria que estaría a cargo del Presidente del Tribunal (artículo 215). Por otro lado, el sistema recursal se amplió para contemplar el recurso de revisión cuya competencia sería del Instituto Electoral de Michoacán, en tanto que el conocimiento y resolución de los recursos de apelación, inconformidad y reconsideración, corresponderían al Tribunal Electoral (artículo 216). Derivado del anterior marco normativo, la Cámara de Diputados, procedió a nombrar a los miembros que habrían de integrar el nuevo Tribunal Electoral de Michoacán, observando el procedimiento establecido en la Ley; y así, en sesión celebrada el día 29 de Mayo de 1995, por mayoría de votos se nombraron como Magistrados Numerarios a los ciudadanos licenciados Adolfo Mejía González, Pedro Carlos Arroyo Carrillo, Armando Chávez Román y Eva Sandoval Carranza y como Supernumerarios a los licenciados Lydia Hortensia Barriguete Parra y Apolinar Rodríguez Aguilar, quienes en la misma sesión rindieron la protesta de ley. En sesión celebrada el día 30 de mayo de 1995, en el domicilio del Tribunal Electoral ubicado en la calle Ortega y Montañez número 71 en la capital del Estado, los Magistrados Numerarios en Pleno designaron por unanimidad de votos a su presidente, recayendo dicho nombramiento en el Magistrado Adolfo Mejía González y, en la misma fecha, se procedió a declarar legalmente instalado el Tribunal Electoral, señalando el inicio de sus funciones a partir de entonces. Con fecha 22 de Septiembre de 1995, el Tribunal Electoral del Estado de Michoacán, inauguró el edificio que sería hasta la fecha su nueva sede, ubicada en la calle Coronel Amado Camacho número 294 de la Colonia Chapultepec Oriente de esta ciudad capital.

En el año 2000, los ordenamientos electorales de nuestro Estado sufrieron importantes cambios, el primero de ellos deriva del Decreto 90, expedido el día 7 de noviembre del año 2000 y publicado al día siguiente en el Periódico Oficial del Estado, mismo que reformó y adicionó algunos artículos de la Constitución Política del Estado de Michoacán, entre los que destaca el 13 que en lo concerniente al Tribunal Electoral, señala el imperativo de establecer un sistema de medios de impugnación de los que deberían conocer exclusivamente el Instituto Electoral de Michoacán y el Tribunal Electoral, con la finalidad de que dicho sistema dotara de definitividad a las distintas etapas de los procesos electorales y garantizara que los actos y resoluciones electorales se sujetaran invariablemente al principio de legalidad; por ende, atribuyó al Tribunal Electoral el carácter de órgano autónomo y máxima autoridad jurisdiccional, con competencia para resolver en forma definitiva las impugnaciones que se presentaran conforme a la Ley Estatal del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral; que debería funcionar en Salas Unitarias, Colegiadas y en Pleno; por lo que, para cada proceso electoral se integrarían dos Salas de Segunda Instancia conformadas cada una de ellas por tres Magistrados; destacando de su contenido que por primera ocasión, se estableció la competencia exclusiva del Tribunal Electoral para resolver en única instancia las impugnaciones presentadas respecto a la elección de Gobernador, además de facultarlo para declarar la legalidad y validez de tal

elección, con lo que desapareció de manera definitiva el Colegio Electoral; por otra parte, en cuanto al procedimiento para la integración del Tribunal, se excluyó la facultad del titular del Ejecutivo para hacer propuestas para la designación de Magistrados, reservando tal atribución exclusivamente a los poderes Legislativo y Judicial.

El día 28 de junio del año 2001, mediante Sesión de Pleno celebrada por la Sexagésima Octava Legislatura del Honorable Congreso del Estado, se llevó a cabo la designación de los nuevos miembros del Tribunal Electoral, y de entre los 47 aspirantes registrados ante el Supremo Tribunal de Justicia del Estado, fueron electos como Magistrados Numerarios, los licenciados María de los Ángeles Llanderal Zaragoza, Armando Chávez Román, Rosa Alanís Yépez, Dora Elia Herrejón Saucedo, Gilberto Alejandro Bribiesca Vázquez, Víctor Manuel Ponce Solorio y Rolando López Villaseñor; y como Magistrados Supernumerarios los licenciados Augusto Arriaga Mayés, Lucía Villalón Alejo y Miguel Dorantes Marín; encargo que les fue encomendado para dos procesos ordinarios sucesivos, con posibilidad legal de reelección; y en el mismo acto se tomó la protesta de ley.

El día 29 de Junio del año 2001, en la primera sesión ordinaria de Pleno, reunidos la totalidad de los Magistrados Numerarios, se procedió a llevar a cabo la designación del Presidente del Tribunal, recayendo el nombramiento por mayoría de votos en la licenciada María de los Ángeles Llanderal Zaragoza y como suplente se designó al licenciado Víctor Manuel Ponce Solorio; se realizó la asignación de las Salas Unitarias a los Magistrados Numerarios y luego de un breve receso, en la misma fecha y con la presencia de los Magistrados Numerarios y Supernumerarios, se llevó a cabo la declaratoria de instalación formal del Tribunal Electoral, para el proceso electoral ordinario 2001 para renovar los poderes Ejecutivo, Legislativo así como los Ayuntamientos del Estado.

Luego de llevar a cabo diversos análisis y discusiones, en sesión ordinaria de Pleno del 22 de Agosto del año 2001, los Magistrados del Tribunal Electoral, aprobaron por unanimidad el nuevo *Reglamento Interior del Tribunal Electoral del Estado*, en cuyo artículo segundo transitorio se abrogó el Reglamento Interior del Tribunal Electoral del Estado aprobado en sesión del 5 de Julio de 1995.

En sesión de Pleno de 6 de marzo de 2007, el Congreso del Estado aprobó la convocatoria pública para la elección de Magistrados del Tribunal Electoral del Estado, con la finalidad de recibir solicitudes de aspirantes al cargo, la cual se publicó al día siguiente, en los medios de comunicación impresos de mayor circulación en la entidad.

El 26 de marzo de 2007, en cumplimiento a lo establecido en la base décima de la convocatoria pública, las Comisiones indicadas, por separado, presentaron al Pleno del Congreso de Estado una propuesta por cada Magistrado a elegir, la que para ser aprobada requería el voto de las dos terceras partes de los diputados presentes en la sesión, de no alcanzar esa mayoría las comisiones presentarían nuevas propuestas.

Las comisiones de Justicia, de Gobernación y de Puntos Constitucionales, conforme a lo dispuesto en los artículos 76, 98 A párrafos octavo, noveno y décimo de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo, 201 párrafos cuarto y quinto, 202 y 203 del Código Electoral del Estado de Michoacán, desahogado el procedimiento previsto en la normativa invocada y en la base décima de la convocatoria pública, presentaron al Pleno del Congreso del Estado, propuesta para elegir Magistrados del Tribunal Electoral del Estado, por un período constitucional de dos procesos electorales ordinarios sucesivos, a los ciudadanos Licenciado Jorge Alberto Zamacona Madrigal, Licenciada María de Jesús García Ramírez, Licenciado Fernando González Cendejas, M. en D y Esp. en D.P. Alejandro Sánchez García y Mtro. Jaime del Río Salcedo.

Por lo que con fundamento en el Artículo 138 de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, se sometieron las propuestas a votación nominal, informando el resultado de 37, 36, 36, 33 y 37 votos a favor respectivamente, por lo que se designaron Magistrados del Tribunal Electoral del Estado, por un período constitucional de dos procesos electorales ordinarios sucesivos, a los ciudadanos Licenciado

Jorge Alberto Zamacona Madrigal, Licenciada María de Jesús García Ramírez, Licenciado Fernando González Cendejas, M. en D y Esp. en D.P. Alejandro Sánchez García y Mtro. Jaime del Río Salcedo, por lo que se ordenó la elaboración del Decreto correspondiente.

El mismo día, en las instalaciones del Tribunal Electoral del Estado de Michoacán, en sesión extraordinaria de Pleno, los recién electos Magistrados, en cumplimiento al artículo 202 del Código Electoral del Estado de Michoacán, acordaron el procedimiento para la elección de Presidente, mediante voto secreto, a través de tarjetas donde se anotó el nombre del magistrado propuesto. Acto seguido se recibió de los Magistrados la votación, resultando con mayoría de votos el Magistrado Jaime del Río Salcedo, siguiendo el mismo procedimiento para la elección de Presidente Suplente, resultando con mayoría de votos, en segunda vuelta, la Magistrada María de Jesús García Ramírez.

De esta forma, con la designación de los Magistrados Jaime del Río Salcedo, María de Jesús García Ramírez, Fernando González Cendejas, Alejandro Sánchez García y Jorge Alberto Zamacona Madrigal, se inició la Cuarta Época del Tribunal Electoral del Estado.

El 2 de octubre de 2014, con 84 votos a favor y tres en contra, la asamblea designó a los nuevos magistrados electorales de Baja California Sur, Campeche, Colima, Chiapas, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nuevo León, Querétaro, San Luis Potosí, Sonora, Tabasco, Yucatán y del Distrito Federal.

Lo anterior, como consecuencia de lo dispuesto en el artículo décimo transitorio del decreto que reforma diversos artículos de la Constitución en materia político-electoral, en la que se establece que la Cámara de Senadores debe cumplir con los procedimientos para el nombramiento de los magistrados electorales locales, y todo ello como resultado de la Reforma político-electoral publicada en el Diario Oficial de la Federación el 10 de febrero de 2014.

Dicha designación siguió un proceso de selección a cargo de los legisladores de la Cámara Alta del Congreso de la Unión, que tuvo como conclusión el 6 de octubre con la toma de protesta de 67 Magistrados de 17 entidades federativas.

La designación se comunicó al Presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, a los titulares de los gobiernos de los estados y del Distrito Federal, a los congresos locales y a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, así como al Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y al Consejo General del Instituto Nacional Electoral.

Además, se informó a los presidentes de los organismos locales en materia electoral, de las entidades federativas y del Distrito Federal correspondientes a los magistrados que se eligen.

Para el proceso de selección de Magistrados a integrar el Tribunal Electoral del Estado de Michoacán participaron 22 aspirantes, de entre quienes fueron designados Alejandro Rodríguez Santoyo, por 3 años; Rubén Herrera Rodríguez, por 3 años; Ignacio Hurtado Gómez, por 5 años; Omero Valdovinos Mercado, por 5 años y José René Olivos Campos, por 7 años.

Asimismo, de acuerdo con el artículo 109, párrafo tercero, de la Ley General de Procedimientos e Instituciones Electorales, la presidencia deberá ser rotatoria, por lo que el 7 de octubre, en Sesión Pública de Pleno, realizada con motivo de la Instalación e Inicio de Funciones del TEEM se realizó la votación respectiva, habiendo sido electo José René Olivos Campos para encabezar al Tribunal por el periodo comprendido entre el 7 de octubre de 2014 y el 31 de diciembre de 2015, para posteriormente dar lugar a una nueva votación en la que se determinará que Magistrado lo sucederá.

En igual sesión, los Magistrados emitieron su voto a fin de elegir al Presidente sustituto del TEEM, resultando electo el Magistrado Alejandro Rodríguez Santoyo, quien desempeñará dicho cargo por el periodo señalado.

El día 31 de diciembre de 2015 en Sesión de Pleno del Tribunal Electoral del Estado, se designa por unanimidad de votos como Presidente del Tribunal Electoral del Estado, al Magistrado Alejandro Rodríguez Santoyo, y como Presidente Suplente al Magistrado Rubén Herrera Rodríguez por el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016.

El día 21 de diciembre de 2016 en Sesión de Pleno del Tribunal Electoral del Estado, se designa por unanimidad de votos como Presidente del Tribunal Electoral del Estado, al Magistrado Rubén Herrera Rodríguez, y como Presidente Suplente al Magistrado Omero Valdivinos Mercado por el periodo comprendido del 1 de enero al 2 de octubre de 2017.

### **Organización y objeto social:**

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 116, fracción IV, incisos c) y l), de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en el Estado de Michoacán se ha establecido un sistema de medios de impugnación para que todo los actos y resoluciones electorales se sujeten invariablemente al principio de legalidad, al tiempo que se ha constituido una autoridad jurisdiccional electoral, permanente, autónoma e independiente para la resolución de las controversias en la materia.

De esta forma, la Constitución Política del Estado de Michoacán en su artículo 98 A, señala que, se establecerá un sistema impugnativo del que conocerá el Tribunal Electoral del Estado, por lo que se constituye como la máxima autoridad jurisdiccional electoral en la entidad.

A partir de lo anterior, se evidencia que la función principal del TEEM es la de garantizar que todos los actos o resoluciones en la materia se ajusten invariablemente a la constitucionalidad y legalidad, así como tutelar la vigencia de los derechos políticos-electorales de los ciudadanos michoacanos.

Asimismo, igualmente son relevantes funciones de capacitación judicial electoral, y en su momento otros aspectos mencionados en la exposición de motivos, de reciente reforma electoral que señala: *En los periodos interprocesos las tareas de fomento de la cultura de la legalidad en materia de justicia electoral y participación ciudadana cobran especial trascendencia como labor del Tribunal Electoral del Estado dotándolo de esta obligación constitucional.*

De esta forma, en el artículo 98 A se prevé: *El Tribunal Electoral cubrirá en su desempeño, además de lo que determine la ley, las actividades relativas al fomento de la cultura de la legalidad en materia de justicia electoral y participación ciudadana, consistentes en tareas de capacitación, investigación y difusión.*

Así, las funciones de capacitación judicial electoral se transforman en sustantivas del TEEM, por mandato constitucional.

Por último, las funciones específicas del Tribunal se encuentran inmersas en las facultades y atribuciones del Pleno, del Magistrado Presidente, así como de los Magistrados, por lo que, en todo caso, habrá que remitirse para mayor precisión a las disposiciones relativas, como lo son, entre otras, el propio artículo 98 A constitucional, 64, 65 y 66, del Código Electoral del Estado, así como, 5, 6 y 7, del Reglamento Interior del Tribunal Electoral del Estado.

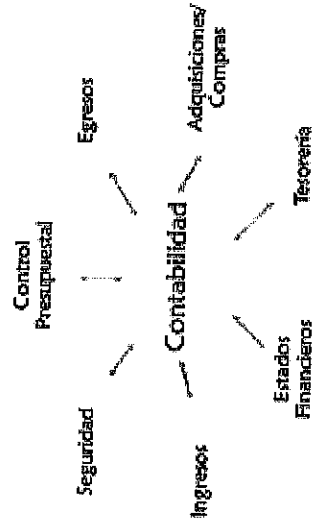
El Tribunal Electoral del Estado tiene como fecha de inicio de operaciones el 30/05/1995 siendo registrado ante el Servicio de Administración Tributaria con la actividad de





- Sistema de Ingresos simplificado.
- Sistema de Adquisiciones / Compras.
- Cuenta con un control para la tesorería con órdenes de pago y elaboración de cheques.
- Posee un control de seguridad de acceso con usuarios, perfiles y permisos.
- Cuenta con reportes de estados financieros armonizados con la **LGGG**.

## Diseño Conceptual



## Procesos administrativos para la gestión de los momentos contables de egresos

1. Orden de Compra
2. Recepción de Compra
3. Orden de Pago
4. Aplicación de Pago
5. Productos (catálogo de bienes)
6. Control de Proveedores

## Características Técnicas

- Aplicación Windows Forms
- Desarrollado en Visual Studio 2010 con Lenguaje de programación C #
- Motor de base de datos MS-SQL 2008
- Arquitectura en capas con Entity framework 4.0
- Estándares de codificación
- Sistema en red que permite múltiples usuarios
- Integración de un sistema más robusto con mayor nivel de Seguridad



**TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE MICHOACAN  
MICHOACAN**

**Balanza de Comprobación del 01/abr./2017 al 30/abr./2017  
Cuentas de Mayor con saldo y/o movimientos. (De la cuenta: 1000 a la 8000)**

Usu: JOSEMORA  
Rep: rptBalanzaComprobacion

Fecha y | 28/sep./2017  
hora de Impresión | 01:47 p. m.

Nat.	Cuenta	Nombre de la cuenta	SALDO ANTERIOR		MOVIMIENTOS		SALDO ACTUAL	
			DEUDOR	ACREEDOR	DEUDOR	ACREEDOR	DEUDOR	ACREEDOR
D	1111-001	FONDO FIJO	\$21,657.56	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$21,657.56	\$0.00
D	1112-001	BANCOMER 0197437005	\$2,842,011.79	\$0.00	\$3,548,102.99	\$2,905,356.86	\$3,484,767.92	\$0.00
D	1122-91	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	\$0.00	\$0.00	\$3,523,407.00	\$3,523,407.00	\$0.00	\$0.00
D	1123-005	CALDERÓN TORRES IVÁN	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
D	1123-010	CRUZ TAPIA JOSÉ SALVADOR	\$496.20	\$0.00	\$12,050.00	\$12,546.20	\$0.00	\$0.00
D	1123-030	HERRERA RODRÍGUEZ RUBÉN	\$3,841.00	\$0.00	\$4,000.00	\$3,988.00	\$3,853.00	\$0.00
D	1123-032	HURTADO GÓMEZ IGNACIO	\$4,001.97	\$0.00	\$4,500.00	\$8,478.50	\$23.47	\$0.00
D	1123-033	JIMÉNEZ DE LA MORA FRANCISCO	\$7,197.50	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$7,197.50	\$0.00
D	1123-037	MENA FLORES JUAN CARLOS	\$31.60	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$31.60	\$0.00
D	1123-041	MEZA LÓPEZ BENJAMÍN	\$1,529.30	\$0.00	\$4,584.00	\$4,993.30	\$1,120.00	\$0.00
D	1123-045	MORALES VALENTINEZ JUANA ISABEL	\$0.00	\$0.00	\$500.00	\$500.00	\$0.00	\$0.00
D	1123-047	OLIVOS CAMPOS JOSÉ RENÉ	\$0.00	\$0.00	\$5,000.00	\$4,544.99	\$455.01	\$0.00
D	1123-049	PACHECO FRANCO SERGIO GIOVANNI	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
D	1123-051	PÉREZ FLORES JEYMI	\$14.00	\$0.00	\$1,050.00	\$700.00	\$364.00	\$0.00
D	1123-058	RODRÍGUEZ SANTOYO ALEJANDRO	\$1,148.00	\$0.00	\$7,915.00	\$9,012.96	\$50.04	\$0.00
D	1123-068	VALDOVINOS MERCADO OMERÓ	\$3,820.00	\$0.00	\$8,415.00	\$11,722.77	\$512.23	\$0.00
D	1123-074-01	PENSIONES CIVILES DEL ESTADO	\$914.81	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$914.81	\$0.00
D	1123-074-02	SECRETARÍA DE FINANZAS	\$186,755.92	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$186,755.92	\$0.00
D	1123-075-01	CARLOS MANJARREZ GARCÍA	\$1,856.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,856.00	\$0.00
D	1123-075-02	FAME PERISUR S. DE R.L. DE C.V.	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
D	1123-075-03	GILBERTO CORTÉS ROCHA	\$3.01	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$3.01	\$0.00
D	1123-075-04	J. REFUGIO ZÚÑIGA FLORES	\$41,105.38	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$41,105.38	\$0.00
D	1125	DEUDORES POR ANTICIPOS DE LA TESORERÍA A CORTO PLAZO	\$566.87	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$566.87	\$0.00
D	1151-001	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN Y PAPELERÍA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
D	1151-006	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES PARA CONSUMO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
D	1192-001	DEPÓSITO INMUEBLE JUAN B. FUENTES NO. 121	\$9,964.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$9,964.00	\$0.00
D	1192-002	DEPÓSITO INMUEBLE JUAN B. FUENTES NO. 124	\$3,500.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$3,500.00	\$0.00
D	1241-1	Muebles de Oficina y Estantería	\$811,249.21	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$811,249.21	\$0.00
D	1241-2	Equipo de Fotocopiado	\$1,201,593.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,201,593.00	\$0.00
D	1241-3	Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información	\$2,527,906.07	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,527,906.07	\$0.00
D	1241-9	Otros Mobiliarios y Equipos de Administración	\$218,267.82	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$218,267.82	\$0.00
D	1242-1	Equipos y Aparatos Audiovisuales	\$334,297.17	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$334,297.17	\$0.00
D	1242-3	Cámaras Fotográficas y de Video	\$114,429.45	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$114,429.45	\$0.00
D	1244-1-001	TOYOTA SIENA 2017	\$514,800.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$514,800.00	\$0.00
D	1244-1-002	TOYOTA COROLLA LE 2017	\$264,900.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$264,900.00	\$0.00
D	1244-1-003	TOYOTA CAMRY XLE 2014	\$359,500.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$359,500.00	\$0.00
D	1244-1-004	NISSAN TIDA SENSE TM 2015	\$156,560.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$156,560.00	\$0.00
D	1244-9	Otros Equipos de Transporte	\$5,438.20	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$5,438.20	\$0.00
D	1251-59101	Software.	\$0.00	\$0.00	\$33,932.40	\$0.00	\$33,932.40	\$0.00
A	2111-0-11301	Sueldos base.	\$0.00	\$0.00	\$1,374,216.60	\$1,374,216.60	\$0.00	\$0.00
A	2111-0-13201	Primas de vacaciones y dominical.	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
A	2111-0-13202	Aguinaldo o gratificación de fin de año.	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
A	2111-0-14103	Aportaciones al IMSS.	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
A	2111-0-14301	Aportaciones al Sistema de Ahorro para el Retiro.	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
A	2111-0-14401	Cuotas para el seguro de vida del personal.	\$0.00	\$0.00	\$91,000.00	\$91,000.00	\$0.00	\$0.00



**TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE MICHOACAN  
MICHOACAN**

**Balanza de Comprobación del 01/abr./2017 al 30/abr./2017  
Cuentas de Mayor con saldo y/o movimientos. (De la cuenta: 1000 a la 8000)**

Usu: JOSEMORA  
Rep: rptBalanzaComprobacion

Fecha y 28/sep./2017

hora de Impresión 01:47 p. m.

Nat.	Cuenta	Nombre de la cuenta	SALDO ANTERIOR		MOVIMIENTOS		SALDO ACTUAL	
			DEUDOR	ACREEDOR	DEUDOR	ACREEDOR	DEUDOR	ACREEDOR
A	2111-0-14404	Cuotas para el seguro de separación individualizado.	\$0.00	\$0.00	\$14,833.88	\$14,833.88	\$0.00	\$0.00
A	2111-0-14407	Cuotas para jubilación.	\$0.00	\$0.00	\$111,475.92	\$111,475.92	\$0.00	\$0.00
A	2111-0-15401	Prestaciones establecidas por condiciones generales de trabajo o contratos colectivos de trabajo.	\$0.00	\$0.00	\$95,120.00	\$95,120.00	\$0.00	\$0.00
A	2111-0-15402	Compensación garantizada.	\$0.00	\$0.00	\$737,359.90	\$737,359.90	\$0.00	\$0.00
A	2112-0-000023	FAME PERISUR, S. DE R.L. DE C.V.	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
A	2112-0-000074	ROCIO MIRABENT GONZALEZ	\$0.00	\$0.60	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.60
A	2112-0-21101	Materiales y útiles de oficina.	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
A	2112-0-21501	Material de apoyo informativo.	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
A	2112-0-21601	Material de limpieza.	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
A	2112-0-22106	Productos alimenticios para el personal derivado de actividades extraordinarias.	\$0.00	\$0.00	\$5,381.13	\$5,381.13	\$0.00	\$0.00
A	2112-0-22301	Utensillos para el servicio de alimentación.	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
A	2112-0-24601	Material eléctrico y electrónico.	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
A	2112-0-24801	Materiales complementarios.	\$0.00	\$0.00	\$4,268.80	\$4,268.80	\$0.00	\$0.00
A	2112-0-26102	Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales destinados a se	\$0.00	\$0.00	\$13,486.56	\$13,486.56	\$0.00	\$0.00
A	2112-0-29401	Refacciones y accesorios para equipo de cómputo.	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
A	2112-0-31101	Servicio de energía eléctrica.	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
A	2112-0-31301	Servicio de agua.	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
A	2112-0-31602	Servicios de telecomunicaciones.	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
A	2112-0-31801	Servicio postal.	\$0.00	\$0.00	\$1,325.05	\$1,325.05	\$0.00	\$0.00
A	2112-0-32201	Arrendamiento de edificios y locales.	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
A	2112-0-32903	Otros Arrendamientos.	\$0.00	\$0.00	\$56,962.53	\$56,962.53	\$0.00	\$0.00
A	2112-0-33401	Servicios para capacitación a servidores públicos.	\$0.00	\$0.00	\$42,309.38	\$42,309.38	\$0.00	\$0.00
A	2112-0-34903	servicios comerciales integrales.	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
A	2112-0-35501	Mantenimiento y conservación de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales.	\$0.00	\$0.00	\$2,062.48	\$2,062.48	\$0.00	\$0.00
A	2112-0-36101	Difusión de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales.	\$0.00	\$0.00	\$765.00	\$765.00	\$0.00	\$0.00
A	2112-0-36902	Impresiones y publicaciones oficiales.	\$0.00	\$0.00	\$26,999.99	\$26,999.99	\$0.00	\$0.00
A	2112-0-37504	Viáticos nacionales para servidores públicos en el desempeño de funciones oficiales.	\$0.00	\$0.00	\$4,854.60	\$4,854.60	\$0.00	\$0.00
A	2112-0-38102	Gastos de ceremonial de los titulares de las dependencias y entidades.	\$0.00	\$0.00	\$7,618.39	\$7,618.39	\$0.00	\$0.00
A	2112-0-38301	Congresos y convenciones.	\$0.00	\$0.00	\$3,216.00	\$3,216.00	\$0.00	\$0.00
A	2112-0-38502	Gastos menores.	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
A	2112-0-39209	Otros impuestos y derechos.	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
A	2112-0-39501	Penas, multas, accesorios y actualizaciones.	\$0.00	\$0.00	\$5,895.50	\$5,895.50	\$0.00	\$0.00
A	2112-1-59101	Software.	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
A	2117-002-01	Amortizaciones a préstamos a Corto Plazo	\$0.00	\$0.00	\$33,932.40	\$33,932.40	\$0.00	\$0.00
A	2117-002-02	Amortizaciones aPréstamos Hipotecarios	\$0.00	\$14,543.05	\$26,049.63	\$24,669.92	\$0.00	\$13,163.34
A	2117-002-03	Amortización a Préstamos de Garantía Real	\$0.00	\$0.00	\$3,409.23	\$6,818.46	\$0.00	\$3,409.23
A	2117-003-01	I.S.P.T.	\$0.00	\$2,272.16	\$4,544.32	\$4,544.32	\$0.00	\$2,272.16
A	2117-003-02	10% I.S.R. HONORARIOS	\$0.00	\$445,869.04	\$445,868.00	\$444,428.00	\$0.00	\$444,429.04
A	2117-003-03	10% SOBRE ARRENDAMIENTO	\$0.00	-\$1.19	\$0.00	\$0.00	\$0.00	-\$1.19
A	2117-003-04	I.S.R. ASIMILADOS	\$0.00	\$3,404.02	\$3,402.00	\$4,587.28	\$0.00	\$4,589.30
A	2117-003-05	IMSS PARA EL TRABAJADOR	\$0.00	-\$1.02	\$0.00	\$0.00	\$0.00	-\$1.02
A	2117-003-06	CUOTAS AL FONDO DE PENSIONES	\$0.00	\$47,521.48	\$0.00	\$37,202.72	\$0.00	\$84,724.20
			\$0.00	\$54,650.96	\$108,370.73	\$108,489.86	\$0.00	\$54,770.09



**TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE MICHOACAN  
MICHOACAN**

**Balanza de Comprobación del 01/abr./2017 al 30/abr./2017  
Cuentas de Mayor con saldo y/o movimientos. (De la cuenta: 1000 a la 8000)**

Usu: JOSEMORA  
Rep: rptBalanzaComprobacion

Fecha y 28/sep./2017

hora de Impresión 01:47 p. m.

Nat.	Cuenta	Nombre de la cuenta	SALDO ANTERIOR		MOVIMIENTOS		SALDO ACTUAL	
			DEUDOR	ACREEDOR	DEUDOR	ACREEDOR	DEUDOR	ACREEDOR
A	2117-003-07	APORTACIONES PERSONALES AL RCV	\$0.00	\$36,130.38	\$0.00	\$15,907.26	\$0.00	\$52,037.64
A	2117-39801	Impuesto sobre nóminas.	\$0.00	\$0.00	\$44,610.00	\$44,610.00	\$0.00	\$0.00
A	2117-39802	Impuestos sobre la renta de aguinaldo y/o prima vacacional.	\$0.00	\$0.00	\$266,656.74	\$266,656.74	\$0.00	\$0.00
A	2119-001-05	CALDERÓN TORRES IVÁN	\$0.00	\$46.90	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$46.90
A	2119-001-10	CRUZ TAPIA JOSÉ SALVADOR	\$0.00	\$14.00	\$0.00	\$208.89	\$0.00	\$222.89
A	2119-001-30	HERRERA RODRÍGUEZ RUBÉN	\$0.00	\$268.59	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$268.59
A	2119-001-32	HURTADO GÓMEZ IGNACIO	\$0.00	\$27.84	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$27.84
A	2119-001-41	MEZA LÓPEZ BENJAMÍN	\$0.00	\$0.00	\$377.50	\$377.50	\$0.00	\$0.00
A	2119-001-47	OLIVOS CAMPOS JOSÉ RENÉ	\$0.00	\$116.17	\$0.00	\$4.46	\$0.00	\$120.63
A	2119-001-49	PACHECO FRANCO SERGIO GIOVANNI	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
A	2119-001-58	RODRÍGUEZ SANTOYO ALEJANDRO	\$0.00	\$76.54	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$76.54
A	2119-001-68	VALDOVINOS MERCADO OMERÓ	\$0.00	\$245.03	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$245.03
A	2119-003-001	METLIFE MÉXICO S.A.	\$0.00	\$7,416.94	\$14,833.88	\$14,833.88	\$0.00	\$7,416.94
A	3130	ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	\$0.00	\$5,221,698.85	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$5,221,698.85
A	3220-001	RESULTADO EJERCICIO ANTERIOR (2016)	\$0.00	\$2,100,590.23	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,100,590.23
A	3220-002	RESULTADO EJERCICIO ANTERIOR (2015)	\$0.00	-\$434,408.57	\$0.00	\$0.00	\$0.00	-\$434,408.57
A	3220-003	RESULTADO EJERCICIO AÑOS ANTERIORES	\$0.00	\$32,265.35	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$32,265.35
A	3250	RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$0.00	-\$128,412.79	\$0.00	\$0.00	\$0.00	-\$128,412.79
A	3252	CAMBIOS POR ERRORES CONTABLES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
A	4221-01	Transferencias, Asignaciones, Subsidios	\$0.00	\$10,970,224.00	\$0.00	\$3,523,407.00	\$0.00	\$14,493,631.00
D	5111-11301	Sueldos base.	\$4,147,545.49	\$0.00	\$1,374,216.60	\$0.00	\$5,521,762.09	\$0.00
D	5113-13201	Primas de vacaciones y dominical.	\$2,614.40	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,614.40	\$0.00
D	5113-13202	Aguinaldo o gratificación de fin de año.	\$19,049.50	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$19,049.50	\$0.00
D	5114-14103	Aportaciones al IMSS.	\$175,287.51	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$175,287.51	\$0.00
D	5114-14301	Aportaciones al Sistema de Ahorro para el Retiro.	\$2,004.59	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,004.59	\$0.00
D	5114-14401	Cuotas para el seguro de vida del personal.	\$0.00	\$0.00	\$91,000.00	\$0.00	\$91,000.00	\$0.00
D	5114-14404	Cuotas para el seguro de separación individualizado.	\$37,906.82	\$0.00	\$14,833.88	\$0.00	\$52,740.70	\$0.00
D	5114-14407	Cuotas para jubilación.	\$281,025.77	\$0.00	\$111,475.92	\$0.00	\$392,501.69	\$0.00
D	5115-15401	Prestaciones establecidas por condiciones generales de trabajo o contratos colectivos de trabajo.	\$289,200.00	\$0.00	\$95,120.00	\$0.00	\$384,320.00	\$0.00
D	5115-15402	Compensación garantizada.	\$2,218,245.19	\$0.00	\$737,359.90	\$0.00	\$2,955,605.09	\$0.00
D	5121-21101	Materiales y útiles de oficina.	\$3,497.78	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$3,497.78	\$0.00
D	5121-21501	Material de apoyo informativo.	\$8,511.99	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$8,511.99	\$0.00
D	5121-21601	Material de limpieza.	\$5,998.64	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$5,998.64	\$0.00
D	5122-22106	Productos alimenticios para el personal derivado de actividades extraordinarias.	\$42,673.92	\$0.00	\$5,381.13	\$0.00	\$48,055.05	\$0.00
D	5122-22301	Utensilios para el servicio de alimentación.	\$133.10	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$133.10	\$0.00
D	5124-24601	Material eléctrico y electrónico.	\$1,703.55	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,703.55	\$0.00
D	5124-24801	Materiales complementarios.	\$517.84	\$0.00	\$4,268.80	\$0.00	\$4,786.64	\$0.00
D	5126-26102	Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales destinados a se	\$44,881.85	\$0.00	\$13,486.56	\$0.00	\$58,368.41	\$0.00
D	5129-29401	Refacciones y accesorios para equipo de cómputo.	\$10,805.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$10,805.00	\$0.00
D	5131-31101	Servicio de energía eléctrica.	\$25,375.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$25,375.00	\$0.00
D	5131-31301	Servicio de agua.	\$16,713.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$16,713.00	\$0.00
D	5131-31602	Servicios de telecomunicaciones.	\$24,641.22	\$0.00	\$1,325.05	\$0.00	\$25,966.27	\$0.00
D	5131-31801	Servicio postal.	\$4,740.43	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$4,740.43	\$0.00
D	5132-32201	Arrendamiento de edificios y locales.	\$155,617.58	\$0.00	\$56,962.53	\$0.00	\$212,580.11	\$0.00



**TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE MICHOACAN  
MICHOACAN**

**Balanza de Comprobación del 01/abr./2017 al 30/abr./2017  
Cuentas de Mayor con saldo y/o movimientos. (De la cuenta: 1000 a la 8000)**

Usu: JOSEMORA  
Rep: rptBalanzaComprobacion

Fecha y | 28/sep./2017  
hora de Impresión | 01:47 p. m.

Nat.	Cuenta	Nombre de la cuenta	SALDO ANTERIOR		MOVIMIENTOS		SALDO ACTUAL	
			DEUDOR	ACREEDOR	DEUDOR	ACREEDOR	DEUDOR	ACREEDOR
D	5132-32903	Otros Arrendamientos.	\$920.00	\$0.00	\$42,309.38	\$0.00	\$43,229.38	\$0.00
D	5133-33401	Servicios para capacitación a servidores públicos.	\$2,870.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,870.00	\$0.00
D	5134-34903	servicios comerciales Integrales.	\$6,240.90	\$0.00	\$2,062.48	\$0.00	\$8,303.38	\$0.00
D	5135-35501	Mantenimiento y conservación de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales.	\$2,809.70	\$0.00	\$765.00	\$0.00	\$3,574.70	\$0.00
D	5136-36101	Difusión de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales.	\$82,279.98	\$0.00	\$26,999.99	\$0.00	\$109,279.97	\$0.00
D	5136-36902	Impresiones y publicaciones oficiales.	\$65,641.56	\$0.00	\$4,854.60	\$0.00	\$70,496.16	\$0.00
D	5137-37504	Viáticos nacionales para servidores públicos en el desempeño de funciones oficiales.	\$54,253.71	\$0.00	\$7,618.39	\$0.00	\$61,872.10	\$0.00
D	5138-38102	Gastos de ceremonial de los titulares de las dependencias y entidades.	\$0.00	\$0.00	\$3,216.00	\$0.00	\$3,216.00	\$0.00
D	5138-38301	Congresos y convenciones.	\$9,258.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$9,258.00	\$0.00
D	5138-38502	Gastos menores.	\$1,666.49	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,666.49	\$0.00
D	5139-39209	Otros impuestos y derechos.	\$36,058.50	\$0.00	\$5,895.50	\$0.00	\$41,954.00	\$0.00
D	5139-39501	Penas, multas, accesorios y actualizaciones.	\$62,644.36	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$62,644.36	\$0.00
D	5139-39801	Impuesto sobre nóminas.	\$88,923.00	\$0.00	\$44,610.00	\$0.00	\$133,533.00	\$0.00
D	5139-39802	Impuestos sobre la renta de aguinaldo y/o prima vacacional.	\$802,946.56	\$0.00	\$266,656.74	\$0.00	\$1,069,603.30	\$0.00
<b>Sumas =&gt;</b>			<b>\$18,374,558.56</b>	<b>\$18,374,558.56</b>	<b>\$13,615,080.98</b>	<b>\$13,615,080.98</b>	<b>\$21,953,182.82</b>	<b>\$21,953,182.82</b>



**TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE MICHOACAN  
MICHOACAN**

**Balanza de Comprobación del 01/abr./2017 al 30/abr./2017**

**Cuentas de Mayor con saldo y/o movimientos. (De la cuenta: 1000 a la 8000)**

Usu: JOSEMORA

Rep: rptBalanzaComprobacion

Fecha y | 28/sep./2017  
hora de Impresión | 01:46 p. m.

Nat.	Cuenta	Nombre de la cuenta	SALDO ANTERIOR		MOVIMIENTOS		SALDO ACTUAL	
			DEUDOR	ACREEDOR	DEUDOR	ACREEDOR	DEUDOR	ACREEDOR
D	1111	EFFECTIVO	\$21,657.56	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$21,657.56	\$0.00
D	1112	BANCOS/TESORERÍA	\$2,842,011.79	\$0.00	\$3,548,102.99	\$2,905,356.86	\$3,484,757.92	\$0.00
D	1122	CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO	\$0.00	\$0.00	\$3,523,407.00	\$3,523,407.00	\$0.00	\$0.00
D	1123	DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	\$252,714.69	\$0.00	\$48,014.00	\$56,486.72	\$244,241.97	\$0.00
D	1125	DEUDORES POR ANTICIPOS DE LA TESORERÍA A CORTO PLAZO	\$566.87	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$566.87	\$0.00
D	1151	ALMACÉN DE MATERIALES Y SUMINISTROS DE CONSUMO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
D	1192	BIENES EN GARANTÍA (EXCLUYE DEPÓSITOS DE FONDOS)	\$13,464.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$13,464.00	\$0.00
D	1241	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$4,759,016.10	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$4,759,016.10	\$0.00
D	1242	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$448,728.62	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$448,728.62	\$0.00
D	1244	VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	\$1,301,198.20	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,301,198.20	\$0.00
D	1251	SOFTWARE	\$0.00	\$0.00	\$33,932.40	\$0.00	\$33,932.40	\$0.00
A	2111	SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$0.00	\$0.00	\$2,424,006.30	\$2,424,006.30	\$0.00	\$0.00
A	2112	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$0.00	\$0.60	\$209,077.81	\$209,077.81	\$0.00	\$0.60
A	2117	RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$0.00	\$604,388.88	\$902,910.65	\$957,914.56	\$0.00	\$659,392.79
A	2119	OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$0.00	\$8,212.01	\$15,211.38	\$15,424.73	\$0.00	\$8,425.36
A	3130	ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	\$0.00	\$5,221,698.85	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$5,221,698.85
A	3220	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$0.00	\$1,698,447.01	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,698,447.01
A	3250	RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$0.00	-\$128,412.79	\$0.00	\$0.00	\$0.00	-\$128,412.79
A	3252	CAMBIOS POR ERRORES CONTABLES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
A	4221	TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES DEL SECTOR PÚBLICO	\$0.00	\$10,970,224.00	\$0.00	\$3,523,407.00	\$0.00	\$14,493,631.00
D	5111	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	\$4,147,545.49	\$0.00	\$1,374,216.60	\$0.00	\$5,521,762.09	\$0.00
D	5113	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	\$21,663.90	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$21,663.90	\$0.00
D	5114	SEGURIDAD SOCIAL	\$496,224.69	\$0.00	\$217,309.80	\$0.00	\$713,534.49	\$0.00
D	5115	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	\$2,507,445.19	\$0.00	\$832,479.90	\$0.00	\$3,339,925.09	\$0.00
D	5121	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	\$18,008.41	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$18,008.41	\$0.00
D	5122	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	\$42,807.02	\$0.00	\$5,381.13	\$0.00	\$48,188.15	\$0.00
D	5124	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	\$2,221.19	\$0.00	\$4,288.80	\$0.00	\$6,489.99	\$0.00
D	5126	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	\$44,881.85	\$0.00	\$13,486.56	\$0.00	\$58,368.41	\$0.00
D	5129	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	\$10,805.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$10,805.00	\$0.00
D	5131	SERVICIOS BÁSICOS	\$71,469.65	\$0.00	\$1,325.05	\$0.00	\$72,794.70	\$0.00
D	5132	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	\$156,537.58	\$0.00	\$99,271.91	\$0.00	\$255,809.49	\$0.00
D	5133	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	\$2,870.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,870.00	\$0.00
D	5134	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	\$6,240.90	\$0.00	\$2,062.48	\$0.00	\$8,303.38	\$0.00
D	5135	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	\$2,809.70	\$0.00	\$765.00	\$0.00	\$3,574.70	\$0.00
D	5136	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	\$147,921.54	\$0.00	\$31,854.59	\$0.00	\$179,776.13	\$0.00
D	5137	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	\$54,253.71	\$0.00	\$7,618.39	\$0.00	\$61,872.10	\$0.00
D	5138	SERVICIOS OFICIALES	\$10,924.49	\$0.00	\$3,216.00	\$0.00	\$14,140.49	\$0.00
D	5139	OTROS SERVICIOS GENERALES	\$990,572.42	\$0.00	\$317,162.24	\$0.00	\$1,307,734.66	\$0.00





TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO

CONCILIACIÓN BANCARIA AL 30 DE ABRIL DE 2017

BANCOMER CUENTA No. 00197437005

SALDO SEGÚN ESTADO DE CUENTA BANCARIO

4,861,436.93

mas:

CARGOS BANCARIOS NO CONTEMPLADOS POR CONTABILIDAD

menos:

ABONOS DEL TRIBUNAL NO CONTEMPLADOS POR EL BANCO:

1,376,679.01

Cheque # 1567 expedido el 29/12/2016	380,317.48
Cheque # 1580 expedido el 31/12/2016	194,924.60
Cheque # 1582 expedido el 31/12/2016	380,480.83
Cheque # 1587 expedido el 09/01/2017	137,961.13
Cheque # 1665 expedido el 08/03/2017	3,500.00
Cheque # 1685 expedido el 17/03/2017	7,499.99
Cheque # 1695 expedido el 24/03/2017	207,981.28
Cheque # 1697 expedido el 24/03/2017	5,732.35
Cheque # 1722 expedido el 04/04/2017	1,972.00
Cheque # 1731 expedido el 07/04/2017	3,500.00
Cheque # 1735 expedido el 11/04/2017	3,000.00
Cheque # 1741 expedido el 28/04/2017	7,499.99
Cheque # 1743 expedido el 28/04/2017	42,309.38


0.02

CARGOS EN CONTABILIDAD NO CONTEMPLADOS POR EL BANCO

SALDO SEGÚN CONTABILIDAD DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO

3,484,757.92

DR. RUBÉN HERRERA RODRÍGUEZ  
MAGISTRADO PRESIDENTE

  
C.P. MIRIAM GUADALUPE SÁNCHEZ TENA  
SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN



**TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE MICHOACAN  
MICHOACAN**

**Auxiliares de Cuentas del 01/abr./2017 al 30/abr./2017**  
Con saldo y/o movimientos. (De la cuenta: 1112-001 a la 1112-001)  
Cuentas de Registro

Usr: JOSEMORA  
Rep: rptAuxiliarCuentas

Fecha y 28/sep./2017  
hora de Impresión 01:52 p. m.

Cuenta	Nombre de la Cuenta			Saldo Inicial	Movimientos del Periodo		
	Poliza	Fecha	Beneficiario		Cargos	Abonos	Saldos
1112-001							
			BANCOMER 0197437005	\$2,842,011.79	\$3,548,102.99	\$2,905,356.86	\$3,484,757.92
E00100	03/04/2017		S/N PAGO DE DESAYUNO DE LOS MAGISTRADOS CON PONENTE DE EVENTO OF	\$0.00	\$0.00	\$1,149.00	\$2,840,862.79
E00101	03/04/2017		S/N PAGO DE DESAYUNO DE LOS MAGISTRADOS CON PONENTE DE EVENTO OF	\$0.00	\$0.00	\$1,117.00	\$2,839,745.79
C00130	03/04/2017	JOSÉ RENÉ OLIVOS CAI	1712 GASTOS POR COMPROBAR ABRIL MAGDO. J. RENÉ OLIVOS C. (GASTOS PO	\$0.00	\$0.00	\$4,000.00	\$2,835,745.79
C00131	03/04/2017	RUBÉN HERRERA RODR	1713 GASTOS POR COMPROBAR ABRIL MAGDO. RUBÉN HERRERA RDZ. (GASTOS	\$0.00	\$0.00	\$4,000.00	\$2,831,745.79
C00132	03/04/2017	IGNACIO HURTADO GÓN	1714 GASTOS POR COMPROBAR ABRIL MAGDO. IGNACIO HURTADO G. (GASTOS	\$0.00	\$0.00	\$4,000.00	\$2,827,745.79
C00133	03/04/2017	ALEJANDRO RODRÍGUE	1715 GASTOS POR COMPROBAR ABRIL MAGDO. ALEJANDRO RODRÍGUEZ (GASTO	\$0.00	\$0.00	\$4,000.00	\$2,823,745.79
C00134	03/04/2017	OMERO VALDOVINOS M	1716 GASTOS POR COMPROBAR ABRIL MAGDO. OMER VALDOVINOS (GASTOS F	\$0.00	\$0.00	\$4,000.00	\$2,819,745.79
C00135	03/04/2017	ROCÍO MIRABENT GONZ	1717 PAGO DE RENTA ABRIL EDIFICIO DEL TEEM (PAGO DE RENTA DE ABRIL 2017	\$0.00	\$0.00	\$36,064.38	\$2,783,681.41
C00136	03/04/2017	CAROLINA MEJÍA MORA	1718 PAGO DE RENTA DE ABRIL DEL ARCHIVO DEL TEEM (PAGO DE RENTA DE AB	\$0.00	\$0.00	\$3,750.00	\$2,779,931.41
C00137	03/04/2017	JOSÉ SALVADOR CRUZ	1719 VIÁTICOS POR COMPROBAR DE J. SALVADOR CRUZ TAPIA (VIÁTICOS POR C	\$0.00	\$0.00	\$1,950.00	\$2,777,981.41
C00138	03/04/2017	OMERO VALDOVINOS M	1720 VIÁTICOS POR COMPROBAR DEL MAGDO. OMER VALDOVINOS (GASTOS PI	\$0.00	\$0.00	\$500.00	\$2,777,481.41
I00029	04/04/2017			\$3,820.00	\$0.00	\$0.00	\$2,781,301.41
I00030	04/04/2017			\$4,000.00	\$0.00	\$0.00	\$2,785,301.41
E00102	04/04/2017		S/N PAGO POR SERVICIO DE HOSTING PARA PÁGINA OFICIAL DEL TEEM (PAGO	\$0.00	\$0.00	\$1,325.05	\$2,783,976.36
C00139	04/04/2017	RENÉ CHÁVEZ DÍAZ	1721 PAGO DE POLARIZADO DE CRISTALES PONENCIA MAGDO. OMER VALDOVI	\$0.00	\$0.00	\$2,041.60	\$2,781,934.76
C00140	04/04/2017	CYNTHIA MARGARITA B.	1722 PAGO POR CAMBIO DE DIRECTORIO (PAGO POR CAMBIO DE DIRECTORIO IN	\$0.00	\$0.00	\$1,972.00	\$2,779,962.76
E00103	05/04/2017		S/N VIÁTICOS POR COMPROBAR DE LA LIC. JEYMI PÉREZ FLORES (VIÁTICOS PO	\$0.00	\$0.00	\$450.00	\$2,779,512.76
E00104	05/04/2017		S/N VIÁTICOS POR COMPROBAR DE J. SALVADOR CRUZ TAPIA (VIÁTICOS POR (	\$0.00	\$0.00	\$1,500.00	\$2,778,012.76
E00105	06/04/2017		S/N VIÁTICOS POR COMPROBAR DE BENJAMÍN MEZA LÓPEZ (VIÁTICOS POR COI	\$0.00	\$0.00	\$654.00	\$2,777,358.76
E00106	06/04/2017		S/N VIÁTICOS POR COMPROBAR DE LA LIC. JEYMI PÉREZ FLORES (VIÁTICOS PO	\$0.00	\$0.00	\$250.00	\$2,777,108.76
E00107	06/04/2017		S/N PAGO DE ARREGLOS FLORALES PARA EVENTO ORGANIZADO POR EL TEEM	\$0.00	\$0.00	\$950.00	\$2,776,158.76
C00141	06/04/2017	JESÚS RODOLFO MEND	1723 PAGO DE RENTA MARZO OFICINAS ADMINISTRATIVAS (PAGO DE RENTA DEL	\$0.00	\$0.00	\$12,560.87	\$2,763,597.89
C00142	06/04/2017	MARTHA MARÍA ORNEL/	1724 PAGO POR DIFUSIÓN DE ACTIVIDADES DEL TEEM MARZO (PAGO POR DIFU:	\$0.00	\$0.00	\$6,000.00	\$2,757,597.89
C00143	06/04/2017	BENJAMÍN MEZA LÓPEZ	1725 VIÁTICOS POR COMPROBAR DE BENJAMÍN MEZA (VIÁTICOS POR COMPROB/	\$0.00	\$0.00	\$1,380.00	\$2,756,217.89
C00144	06/04/2017	CHEQUE CANCELADO N	1726 CHEQUE CANCELADO No. 1726 (CHEQUE CANCELADO No. 1726)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,756,217.89
C00144	06/04/2017	CHEQUE CANCELADO N	1726 CHEQUE CANCELADO No. 1726 (CHEQUE CANCELADO No. 1726)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,756,217.89
C00145	06/04/2017	RENÉ CHÁVEZ DÍAZ	1727 POLARIZADO DE CRISTALES EN PRIVADO MAGDO. OMER VALDOVINOS (PA	\$0.00	\$0.00	\$2,227.20	\$2,753,990.69
C00146	07/04/2017	DIRECCIÓN DE PENSIO	1728 PAGO DE CUOTAS DE PENSIONES 2A. QUINCENA MARZO 2017 (PAGO DE CU	\$0.00	\$0.00	\$127,723.71	\$2,626,266.98
C00147	07/04/2017	METLIFE MEXICO S.A.	1729 PAGO DE CUOTAS DE S.S.I. 2A. QUINC. MARZO 2017 (PAGO DE CUOTAS DE :	\$0.00	\$0.00	\$14,833.88	\$2,611,433.10
C00148	07/04/2017	EDUARDO JOSÉ ESPINC	1730 ELABORACIÓN DE 71 CREDENCIALES PARA EL PERSONAL (PAGO POR ELAB	\$0.00	\$0.00	\$2,882.60	\$2,608,550.50
C00149	07/04/2017	VERÓNICA DOMÍNGUEZ	1731 DIFUSIÓN DE ACTIVIDADES DEL TEEM MARZO 2017 (PAGO POR DIFUSIÓN DE	\$0.00	\$0.00	\$3,600.00	\$2,605,050.50



**TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE MICHOACAN  
MICHOACAN**

**Auxiliares de Cuentas del 01/abr./2017 al 30/abr./2017  
Con saldo y/o movimientos. (De la cuenta: 1112-001 a la 1112-001)  
Cuentas de Registro**

Usu: JOSEMORA  
Rep: rptAuxiliarCuentas

Fecha y | 28/sep./2017  
hora de Impresión | 01:52 p. m.

Cuenta	Nombre de la Cuenta			Saldo Inicial	Movimientos del Periodo		
	Poliza	Fecha	Beneficiario		Cargos	Abonos	Saldos
C00150	07/04/2017	FRANCISCO GARCÍA DA	1732		\$0.00	\$7,000.00	\$2,598,050.50
C00151	07/04/2017	JOSÉ RENÉ OLIVOS CAI	1733		\$0.00	\$1,000.00	\$2,597,050.50
C00152	07/04/2017	JOSÉ SALVADOR CRUZ	1734		\$0.00	\$2,600.00	\$2,594,450.50
I00031	11/04/2017				\$155.00	\$0.00	\$2,594,605.50
I00032	11/04/2017				\$1,148.00	\$0.00	\$2,595,753.50
I00033	11/04/2017				\$2,841.00	\$0.00	\$2,598,594.50
E00108	11/04/2017		S/N		\$0.00	\$3,690.07	\$2,594,904.43
E00109	11/04/2017		S/N		\$0.00	\$45,104.72	\$2,549,799.71
E00110	11/04/2017		S/N		\$0.00	\$41,376.29	\$2,508,423.42
E00111	11/04/2017		S/N		\$0.00	\$42,946.96	\$2,465,476.46
E00112	11/04/2017		S/N		\$0.00	\$15,972.65	\$2,449,503.81
E00113	11/04/2017		S/N		\$0.00	\$42,946.96	\$2,406,556.85
E00114	11/04/2017		S/N		\$0.00	\$42,946.96	\$2,363,609.89
E00115	11/04/2017		S/N		\$0.00	\$631,552.58	\$1,732,057.31
C00153	11/04/2017	EDITORIAL ACUEDUCTC	1735		\$0.00	\$3,000.00	\$1,729,057.31
I00034	12/04/2017				\$1,761,703.50	\$0.00	\$3,490,760.81
I00035	17/04/2017				\$118.50	\$0.00	\$3,490,879.31
E00116	17/04/2017		S/N		\$0.00	\$30,000.00	\$3,460,879.31
E00117	17/04/2017		S/N		\$0.00	\$3,932.40	\$3,456,946.91
E00118	19/04/2017		S/N		\$0.00	\$3,915.00	\$3,453,031.91
E00119	19/04/2017		S/N		\$0.00	\$3,915.00	\$3,449,116.91
E00120	19/04/2017		S/N		\$0.00	\$6,000.00	\$3,443,116.91
E00121	19/04/2017		S/N		\$0.00	\$1,800.00	\$3,441,316.91
E00122	19/04/2017		S/N		\$0.00	\$500.00	\$3,440,816.91
E00123	20/04/2017		S/N		\$0.00	\$449,270.00	\$2,991,546.91
C00154	20/04/2017	SECRETARÍA DE FINANZ	1736		\$0.00	\$44,610.00	\$2,946,936.91
C00155	20/04/2017	DIRECCIÓN DE PENSION	1737		\$0.00	\$126,126.12	\$2,820,810.79
C00156	20/04/2017	METLIFE MEXICO S.A.	1738		\$0.00	\$14,833.88	\$2,805,976.91
C00157	20/04/2017	IGNACIO HURTADO GÓN	1739		\$0.00	\$500.00	\$2,805,476.91
I00036	21/04/2017				\$1,815.30	\$0.00	\$2,807,292.21
C00158	21/04/2017	METLIFE MÉXICO S.A.	1740		\$0.00	\$91,000.00	\$2,716,292.21
I00037	24/04/2017				\$4,208.19	\$0.00	\$2,720,500.40
I00038	24/04/2017				\$187.00	\$0.00	\$2,720,687.40
I00039	24/04/2017				\$500.00	\$0.00	\$2,721,187.40



**TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE MICHOACAN  
MICHOACAN**

**Auxiliares de Cuentas del 01/abr./2017 al 30/abr./2017  
Con saldo y/o movimientos. (De la cuenta: 1112-001 a la 1112-001)  
Cuentas de Registro**

Usu: JOSEMORA  
Rep: rptAuxiliarCuentas

Fecha y hora de Impresión: 28/sep./2017 01:52 p. m.

Cuenta	Nombre de la Cuenta					Saldo Inicial	Movimientos del Periodo			
	Poliza	Fecha	Beneficiario	No. Factura	Cheque / Folio		Concepto	Cargos	Abonos	Saldos
I00040	25/04/2017									
I00041	26/04/2017						\$2,903.00	\$0.00	\$2,724,090.40	
E00124	26/04/2017						\$3,000.00	\$0.00	\$2,727,090.40	
E00125	27/04/2017				S/N		\$0.00	\$765.00	\$2,726,325.40	
E00126	27/04/2017				S/N		\$0.00	\$58.00	\$2,726,267.40	
I00042	28/04/2017						\$0.00	\$70,136.64	\$2,656,130.76	
E00127	28/04/2017				S/N		\$1,761,703.50	\$0.00	\$4,417,834.26	
E00128	28/04/2017				S/N		\$0.00	\$3,890.07	\$4,414,144.19	
E00129	28/04/2017				S/N		\$0.00	\$45,104.72	\$4,369,039.47	
E00130	28/04/2017				S/N		\$0.00	\$41,376.29	\$4,327,663.18	
E00131	28/04/2017				S/N		\$0.00	\$42,946.96	\$4,284,716.22	
E00132	28/04/2017				S/N		\$0.00	\$15,972.65	\$4,268,743.57	
E00133	28/04/2017				S/N		\$0.00	\$42,946.96	\$4,225,796.61	
E00134	28/04/2017				S/N		\$0.00	\$42,946.96	\$4,182,849.65	
E00135	28/04/2017				S/N		\$0.00	\$750.00	\$4,182,099.65	
E00136	28/04/2017				S/N		\$0.00	\$350.00	\$4,181,749.65	
E00137	28/04/2017				S/N		\$0.00	\$641,984.03	\$3,539,765.62	
E00138	28/04/2017				S/N		\$0.00	\$3,832.99	\$3,535,932.63	
E00139	28/04/2017				S/N		\$0.00	\$987.84	\$3,534,944.79	
C00159	28/04/2017	JAIME LÓPEZ MARTÍNEZ			1741		\$0.00	\$377.50	\$3,534,567.29	
C00160	28/04/2017	CHEQUE CANCELADO N			1742		\$0.00	\$7,499.99	\$3,527,067.30	
C00160	28/04/2017	CHEQUE CANCELADO N			1742		\$0.00	\$0.00	\$3,527,067.30	
C00161	28/04/2017	DIGICOPY S DE R.L. DE			1743		\$0.00	\$0.00	\$3,527,067.30	
							\$0.00	\$42,309.38	\$3,484,757.92	
<b>Total :</b>							<b>2,842,011.79</b>	<b>3,548,102.99</b>	<b>2,905,356.86</b>	<b>3,484,757.92</b>



No. de Cuenta	0197437005
No. de Cliente	B2804666

FECHA	OPER	LIQ	COD.	DESCRIPCION	CARGOS	ABONOS	OPERACION	SALDO	LIQUIDACION
04/ABR	04/ABR		C03	CHEQUE PAGADO NO. PAGO EN EFECTIVO Ref. 1718	3,750.00 ✓				
04/ABR	04/ABR		C03	CHEQUE PAGADO NO. PAGO EN EFECTIVO Ref. 1715	4,000.00 ✓				
04/ABR	03/ABR		C82	TRASPASO A PERIFERICA Ref. 1130383805	1,325.05 ✓		4,187,694.52	4,187,694.52	4,187,694.52
05/ABR	05/ABR		N06	PAGO CUENTA DE TERCERO BNET 2873007189 Ref. 0045495009	450.00 ✓				
05/ABR	05/ABR		N06	PAGO CUENTA DE TERCERO BNET 2873006859 Ref. 0045495020	1,500.00 ✓				
05/ABR	05/ABR		C03	CHEQUE PAGADO NO. RFC CUENTA DE DEPOSITO: TORJ880720-H54 Ref. 1710	7,256.46 ✓				
06/ABR	06/ABR		N06	PAGO CUENTA DE TERCERO BNET 2873007081 Ref. 0079501013	654.00 ✓				
06/ABR	06/ABR		N06	PAGO CUENTA DE TERCERO BNET 2873007189 Ref. 0079501022	250.00 ✓				
06/ABR	06/ABR		C03	CHEQUE PAGADO NO. RFC CUENTA DE DEPOSITO: MIGR460714-M14 Ref. 1717	36,064.38 ✓				
06/ABR	06/ABR		C03	CHEQUE PAGADO NO. PAGO EN EFECTIVO Ref. 1690	7,000.00 ✓				
06/ABR	06/ABR		C03	CHEQUE PAGADO NO. PAGO EN EFECTIVO Ref. 1716	4,000.00 ✓				
06/ABR	06/ABR		T17	SPEI ENVIADO BANAMEX 0 0060417ARREGLO FLORAL Ref. 000197265 002	950.00 ✓		4,129,569.68	4,129,569.68	4,129,569.68
07/ABR	07/ABR		C03	CHEQUE PAGADO NO. PAGO EN EFECTIVO Ref. 1711	7,256.46 ✓				
07/ABR	07/ABR		C03	CHEQUE PAGADO NO. PAGO EN EFECTIVO Ref. 1721	2,041.60 ✓				
07/ABR	07/ABR		C03	CHEQUE PAGADO NO. RFC CUENTA DE DEPOSITO: OICR560429-S74 Ref. 1712	4,000.00 ✓				
07/ABR	07/ABR		C03	CHEQUE PAGADO NO. PAGO EN EFECTIVO Ref. 1723	12,560.87 ✓		4,103,710.75	4,103,710.75	4,103,710.75
10/ABR	10/ABR		C03	CHEQUE PAGADO NO. PAGO EN EFECTIVO Ref. 1727	2,227.20 ✓				
10/ABR	10/ABR		C03	CHEQUE PAGADO NO. PAGO EN EFECTIVO Ref. 1734	2,600.00 ✓				
10/ABR	10/ABR		C03	CHEQUE PAGADO NO. PAGO EN EFECTIVO Ref. 1733	1,000.00 ✓				
11/ABR	11/ABR		T17	SPEI ENVIADO SANTANDER 0 0110417NOMINA0104 Ref. 000024383 014	3,690.07 ✓				
11/ABR	11/ABR		T17	SPEI ENVIADO SANTANDER 0 0110417NOMINA0104 Ref. 000025086 014	45,104.72 ✓				
11/ABR	11/ABR		T17	SPEI ENVIADO BANAMEX 0 0110417NOMINA0104 Ref. 000025433 002	41,376.29 ✓				
11/ABR	11/ABR		N06	PAGO CUENTA DE TERCERO BNET 0148035903 Ref. 0055550051	42,946.96 ✓				
11/ABR	11/ABR		T17	SPEI ENVIADO HSBC 0 0110417NOMINA0104 Ref. 000026355 021	15,972.65 ✓				
11/ABR	11/ABR		N06	PAGO CUENTA DE TERCERO BNET 1274432924 Ref. 0055550074	42,946.96 ✓				
11/ABR	11/ABR		T17	SPEI ENVIADO BAJIO 0 0110417NOMINA0104 Ref. 000027290 030	42,946.96 ✓				

## BUNAL ELECTORAL DEL ESTADO

No. de Cuenta	0197437005
No. de Cliente	B2804666

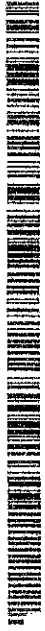
FECHA	LIQ	COD	DESCRIPCION	CARGOS	ABONOS	OPERACION	SALDO	LIQUIDACION
7/ABR	11/ABR	C02	DEPOSITO EN EFECTIVO Ref. 3395		155.00 ✓			
1/ABR	11/ABR	C02	DEPOSITO EN EFECTIVO Ref. 3396		1,148.00 ✓			
1/ABR	11/ABR	C02	DEPOSITO EN EFECTIVO Ref. 3397		2,841.00 ✓			
1/ABR	11/ABR	C03	CHEQUE PAGADO NO. RFC CUENTA DE DEPOSITO:MMES20427 -EM3 Ref. 1729	14,833.88 ✓				
1/ABR	11/ABR	C03	CHEQUE PAGADO NO. RFC CUENTA DE DEPOSITO:DPC710802 -TZA Ref. 1728	121,723.71 ✓				
1/ABR	11/ABR	C03	CHEQUE PAGADO NO. PAGO EN EFECTIVO Ref. 1714	4,000.00 ✓				
1/ABR	11/ABR	C03	CHEQUE PAGADO NO. RFC CUENTA DE DEPOSITO:LADI741012-3Y3 Ref. 1730	2,882.60 ✓				
1/ABR	11/ABR	R01	PAGO DE NOMINA TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO Ref. IN 4203514617	631,552.58 ✓			3,086,050.17	3,086,050.17
2/ABR	12/ABR	C03	CHEQUE PAGADO NO. RFC CUENTA DE DEPOSITO:EAC140827 -4H4 Ref. 1662	3,000.00 ✓				
2/ABR	12/ABR	C03	CHEQUE PAGADO NO. RFC CUENTA DE DEPOSITO:EAC140827 -4H4 Ref. 1686	3,000.00 ✓				
2/ABR	12/ABR	W02	DEPOSITO DE TERCERO 170420000150001000086534XXXXXXBMRKASH Ref. REFENTC00350311		1,761,703.50 ✓	4,841,753.67	4,841,753.67	
17/ABR	17/ABR	C02	DEPOSITO EN EFECTIVO Ref. 3406		118.50 ✓			
7/ABR	17/ABR	C03	CHEQUE PAGADO NO. PAGO EN EFECTIVO Ref. 1725	1,380.00 ✓				
17/ABR	17/ABR	T17	SPEI ENVIADO HSBC 0 0005503SNET16500511789 Ref. 000189973 021	30,000.00 ✓				
7/ABR	17/ABR	N06	PAGO CUENTA DE TERCERO BNET 0171983113 Ref. 0019710011	3,932.40 ✓		4,806,559.77	4,806,559.77	
19/ABR	19/ABR	T17	SPEI ENVIADO HSBC 0 0190417MATICOS APIZACO Ref. 000171322 021	3,915.00 ✓				
9/ABR	19/ABR	N06	PAGO CUENTA DE TERCERO BNET 1274432924 Ref. 0017631023	3,915.00 ✓				
19/ABR	19/ABR	N06	PAGO CUENTA DE TERCERO BNET 2873006859 Ref. 0060310011	6,000.00 ✓				
19/ABR	19/ABR	C03	CHEQUE PAGADO NO. Ref. 1640	3,743.22 ✓				
9/ABR	19/ABR	N06	PAGO CUENTA DE TERCERO BNET 2873007081 Ref. 0059582009	1,800.00 ✓				
19/ABR	19/ABR	N06	PAGO CUENTA DE TERCERO BNET 2873007111 Ref. 0059582018	500.00 ✓		4,786,686.55	4,786,686.55	
0/ABR	20/ABR	C03	CHEQUE PAGADO NO. RFC CUENTA DE DEPOSITO:OEHM810329785 Ref. 1724	6,000.00 ✓				
20/ABR	20/ABR	C03	CHEQUE PAGADO NO. RFC CUENTA DE DEPOSITO:OEHM810329785 Ref. 1698	6,000.00 ✓				
0/ABR	20/ABR	P14	RECAUDACION DE IMPUE G REF:02171008340016042488 CIE:0844985 Ref. UJA:1373526	449,270.00 ✓		4,325,416.55	4,325,416.55	
21/ABR	21/ABR	C09	TRASPASO ENTRE CUENTAS DE LA CUENTA 2873007081		1,815.30 ✓			

No. de Cuenta	0197437005
No. de Cliente	82804666

FECHA	OPER	LIQ	COD. DESCRIPCION	CARGOS	ABONOS	OPERACION	LIQUIDACION
21/ABR	21/ABR		C03 CHEQUE PAGADO NO. PAGO EN EFECTIVO Ref. 1732	7,000.00 ✓			
21/ABR	21/ABR		C03 CHEQUE PAGADO NO. PAGO EN EFECTIVO Ref. 1739	500.00 ✓			
21/ABR	21/ABR		C03 CHEQUE PAGADO NO. 0145681316 Ref. 1736	44,610.00 ✓			
21/ABR	21/ABR		C03 CHEQUE PAGADO NO. RFC CUENTA DE DEPOSITO: DPC710802 -TZA Ref. 1737	126,126.12 ✓			
21/ABR	21/ABR		C03 CHEQUE PAGADO NO. RFC CUENTA DE DEPOSITO: MME920427 -EM3 Ref. 1738	14,833.88 ✓		4,134,161.85	4,134,161.85
24/ABR	24/ABR		N06 PAGO CUENTA DE TERCERO EMOV 2873006859 PAGO Ref. 0024956011		4,208.19 ✓		
24/ABR	24/ABR		C02 DEPOSITO EN EFECTIVO Ref. 3426		187.00 ✓		
24/ABR	24/ABR		C02 DEPOSITO EN EFECTIVO Ref. 3427		500.00 ✓	4,139,057.04	4,139,057.04
25/ABR	25/ABR		AAT DEPOSITO EFECTIVO PRACTIC ABR25 15:11 PRAG 4612 FOLIO: 1575 Ref. *****7005		2,903.00 ✓		
25/ABR	25/ABR		C03 CHEQUE PAGADO NO.	91,000.00 ✓			
26/ABR	26/ABR		N06 PAGO CUENTA DE TERCERO RFC CUENTA DE DEPOSITO: MME920427 -EM3 Ref. 1740	765.00 ✓		4,050,960.04	4,050,960.04
26/ABR	26/ABR		C02 DEPOSITO EN EFECTIVO BNET 0188289948 Ref. 0017849009				
27/ABR	27/ABR		T17 SPEI ENVIADO BMONEX 0 Ref. 3431	58.00 ✓			
27/ABR	27/ABR		T17 SPEI ENVIADO BMONEX 0 0270417TARJETAS SI VALE Ref. 000141698 112	70,136.64 ✓		3,983,000.40	3,983,000.40
28/ABR	28/ABR		T17 SPEI ENVIADO SANTANDER 0 0270417SI VALE Ref. 000143248 112	3,690.07 ✓			
28/ABR	28/ABR		T17 SPEI ENVIADO SANTANDER 0 0280417NOMINA0204 Ref. 000133844 014	45,104.72 ✓			
28/ABR	28/ABR		T17 SPEI ENVIADO SANTANDER 0 0280417NOMINA0204 Ref. 000137901 014	41,376.29 ✓			
28/ABR	28/ABR		N06 PAGO CUENTA DE TERCERO 0280417NOMINA0204 Ref. 000147610 002	42,946.96 ✓			
28/ABR	28/ABR		T17 SPEI ENVIADO HSBC 0 BNET 0148035903 Ref. 0046880025	15,972.65 ✓			
28/ABR	28/ABR		N06 PAGO CUENTA DE TERCERO 0280417NOMINA0204 Ref. 000156812 021	42,946.96 ✓			
28/ABR	28/ABR		T17 SPEI ENVIADO HSBC 0 BNET 1274432924 Ref. 0063000025	42,946.96 ✓			
28/ABR	28/ABR		W02 DEPOSITO DE TERCERO 0280417NOMINA0204 Ref. 000162227 021				
28/ABR	28/ABR		N06 PAGO CUENTA DE TERCERO 170420000160001000089182XXXXXXBMRKASH Ref. REFBNTC00350311	750.00 ✓	1,761,703.50		
28/ABR	28/ABR		N06 PAGO CUENTA DE TERCERO BNET 2873007081 Ref. 0084859021	350.00 ✓			
28/ABR	28/ABR		N06 PAGO CUENTA DE TERCERO BNET 2873007189 Ref. 0084859030				
28/ABR	28/ABR		R01 PAGO DE NOMINA TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO Ref. IN 4203514617	641,984.03			
28/ABR	28/ABR		T17 SPEI ENVIADO BANORTE/IXE 0 0280417NOMINA0204 Ref. 000254535 072	3,832.99			



JUNTA ELECTORAL DEL ESTADO



No. de Cuenta	0197437005
No. de Cliente	B2804666

FECHA	LIQ	COD. DESCRIPCION
8/ABR	28/ABR	T17 SPEI ENVIADO BMONEX 0
		0280417SI VALE Ref. 000258178 112
28/ABR	28/ABR	N06 PAGO CUENTA DE TERCERO
		BNET 2873007081 Ref. 0067636038

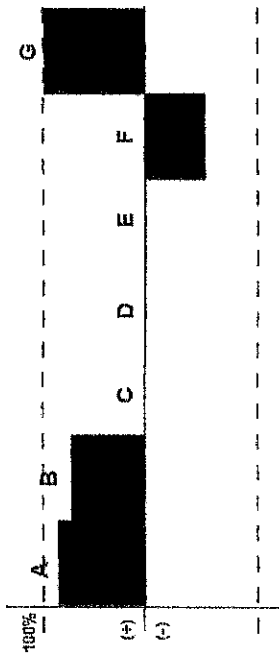
CARGOS	ABONOS	OPERACION	LIQUIDACION
987.84 /			
377.50 /	4,861,436.93		4,861,436.93

### Total de Movimientos

TOTAL IMPORTE CARGOS	2,891,331.63	74
TOTAL IMPORTE ABONOS	3,548,102.99	14

### Resumen y gráfico de movimientos del periodo

Concepto	Cantidad	Porcentaje	Columna
	4,204,665.57	86.49%	A
	3,548,102.99	72.98%	B
	0.00	0.00%	C
	0.00	0.00%	D
	0.00	0.00%	E
	-2,891,331.63	-59.47%	F
	4,861,436.93	100.00%	G



Nota: En la columna "porcentaje" se señala con el 100% a la cantidad más alta, permitiéndole relacionarse porcentualmente con las demás.  
Otros Cargos: Ver detalle de movimientos.

Los montos mínimos requeridos para los productos de inversión a plazo fijo son: Pagare liquidable al vencimiento MN: \$2,000.00, Certificado de Depósito MN: \$5,000.00 (sujetas a cambios dependiendo de las variaciones de mercado). Para mayor información consulta la página de internet <https://www.bancomer.com>  
Entre 90 días naturales contados a partir de la fecha de corte o de la realización de la operación para presentar su aclaración en la sucursal donde radica su cuenta o bien llamando al Centro de Atención Telefónica al teléfono 52 26 26 63 o del interior sin costo al 01 800 226 26 63

Unidad Especializada de Atención a Clientes (UNE BANCOMER)

BBVA Bancomer recibe las consultas, reclamaciones o aclaraciones en su Unidad Especializada de Atención a Clientes ubicada en Lago Alberto 320 (entrada por Mariano Escobedo 303) Col. Anáhuac C.P. 11320 Del. Miguel Alemán, México D.F. y por correo electrónico [une@bbva-bancomer.com](mailto:une@bbva-bancomer.com) o teléfono (55) 1998 8039 así como en cualquiera de sus sucursales u oficinas. En el caso de no obtener una respuesta satisfactoria podrá acudir a la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros [www.condusef.gob.mx](http://www.condusef.gob.mx) y al 01 800 999 8080.



Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (CONDUSEF)

En caso de dudas quejas, reclamaciones o consultar información sobre las comisiones para fines informativos y de comparación podrá acudir a la CONDUSEF con domicilio en Insurgentes Sur No. 762 Colonia Del Valle Delegación Benito Juárez Código Postal 06700 México Distrito Federal correo electrónico [opinion@condusef.gob.mx](mailto:opinion@condusef.gob.mx) teléfono 01 800 999 8080 y 5340 0999 o consultar la página electrónica en Internet [www.condusef.gob.mx](http://www.condusef.gob.mx).

Si desea recibir pagos a través de transferencias electrónicas de fondos interbancarias deberá hacer del conocimiento de la persona que le enviará el o los pagos respectivos el número de Cuenta que a continuación se indica: 012 470 00197437005 6 Clave Bancaria Estandar (CLABE) así como el nombre de este Banco.

No. de Cuenta	0197437005
No. de Cliente	B2804666

Los depósitos préstamos y créditos a que se refieren las fracciones I y II del art. 46 de la Ley de Instituciones de crédito contratados con Bancomer están garantizados por el Instituto para la Protección del Ahorro Bancario en términos del artículo 11 de la Ley de Protección al Ahorro Bancario las obligaciones garantizadas documentadas en títulos nominativos quedarán cubiertas siempre y cuando los Títulos no hayan sido negociados.

Todas las tasas de interés están expresadas en terminos anuales.

"Únicamente están garantizados por el Instituto de Protección al Ahorro Bancarios (IPAB) los depósitos bancarios de dinero a la vista retirables en días preestablecidos de ahorro y a plazo con previo aviso así como los préstamos y créditos que acepte la Institución hasta por el equivalente a cuatrocientas mil UDIS por persona cualquiera que sea el número tipo y clase de dichas obligaciones a su favor y a cargo de la Institución de banca múltiple."

"Incumplir tus obligaciones te puede generar comisiones o intereses moratorios."

### Glosario de Abreviaturas

ADMION	ADMINISTRACION	DEV/ DEVOL	DEVOLUCION	N/A	NO APLICA
ANT	ANTERIOR	DIF	DIFERENCIA	OPER	OPERACION
ANTIC	ANTICIPADA	DIN	DINERO	OPS	OPERACIONES
ANUL	ANULACION	DISP	DISPOSICION	ORD	ORDEN
APORT	APORTACION	DLLS	DOLARES	P/PAG	PAGO
AUT	AUTOMATICO	DOC	DOCUMENTO	PAT	PATRIMONIAL
BCA	BANCA	ELECT	ELECTRONICA	PREV	PREVISION
BCOS	BANCOS	EMP	EMPRESARIAL	REDESC	REDESCUENTO
BMOV	BANCOMER MOVIL	EXTEM	EXTEMPORANEA	RFC	REGISTRO FEDERAL DE
BONIF	BONIFICACION	EXT	EXTRANJERO		CONTRIBUYENTES
COD.	CODIGO DE LEYENDA	FALLEC	FALLECIMIENTO	REF.	REFERENCIA
CAJ	CAJERO	FALT	FALTANTE	RESP	RESPONSABILIDAD
CANC	CANCELACION	GAR/ GTIA	GARANTIA	RET	RETIRO
CGO	CARGO	GAT	GANANCIA ANUAL TOTAL	REV	REVERSO
CW	CASH WINDOWS	GPO	GRUPO	SBC	SALVO BUEN COBRO
CH/ CHQ	CHEQUE	HONOR	HONORARIOS	SEG	SEGURO
CI	COBRO INMEDIATO	IVA	IMPUESTO AL VALOR AGREGADO	SERV	SERVICIO
COMER	COMERCIO	ISR	IMPUESTO SOBRE LA RENTA	SOBR	SOBREGIRO
COM	COMISION	INDEMN	INDEMNIZACION	SOC	SOCIEDADES
CIE	CONCENTRACION	INF	INFORMACION	TARJ	TARJETA
CONF	INMEDIATO EMPRESARIAL	INSP	INSPECCION	TDC	TARJETA DE CREDITO
CONS	CONFIRMACION	INT	INTERESES	TDE	TARJETA DE DEBITO EMPRESARIAL
CONV	CONSULTA	INTS	INTERESES	TPV	TERMINAL PUNTO DE VENTA
CORREC	CONVENIO	INT/ INTNAL	INTERNACIONAL	TIB	TESORERIA INTEGRAL BANCOMER
CRED	CORRECCION	INV	INVERSION	TRANS	TRANSFERENCIA
CTA	CREDITO	LIQ	LIQUIDACION	TRASP	TRASPASO
CTA	CUENTA	MP	MARCA PROPIA	VTAS	VENTAS
CED	CUENTA EN DOLARES	MDO	MERCADO		
DCD	DINÁMICA DE CONVERSIÓN MN	MN	MONEDA NACIONAL		
DEP	DE DIVISAS	MOV	MOVIMIENTO		
DEP	DEPOSITO	MOVMTOS	MOVIMIENTOS		
DESC/ DESCTO	DESCUENTO	MDB	MULTI DEPOSITO BANCOMER		